



# EL PRACTICANTE TOLEDANO

REVISTA PROFESIONAL, CIENTÍFICA  
Y LITERARIA  
SE REPARTE GRATIS

ÓRGANO OFICIAL DEL COLEGIO PROVINCIAL

DIRECTOR:

FERNANDO GONZÁLEZ

La correspondencia se dirigirá antes del día 10 de cada mes, a la Redacción y Administración, Hombre de Palo, 17, pral.

No se devuelven los originales remitidos para su publicación, respondiendo de los mismos sus autores.

ADMINISTRADOR:

FÉLIX PÉREZ FERRER

## LANZANDO UNA IDEA

Se ha celebrado en nuestra capital la IV Asamblea Nacional de la Federación de Obreros y Empleados municipales de España, y hemos seguido con gran atención sus deliberaciones. Convencidos de la importancia y de los fines que persigue dicha Federación, nos ratificamos en el criterio repetidas veces sustentado, de que los practicantes que prestan sus servicios en los Ayuntamientos deben engrosar sus filas, dejándose de crear Asociaciones profesionales independientes, que por el número de sus adscritos, tiene que ser comparados con los de aquella insignificanamente, pugnando muchas veces las aspiraciones de los unos con los otros y estableciendo un dualismo pernicioso y demoledor.

La fuerza numérica de que se compone la Federación Nacional de Obreros y Empleados municipales de España, así como la diversidad y calidad de sus componentes, han de tener seguro eco en los altos poderes, logrando sus aspiraciones por imperar la justicia en sus demandas y porque al mismo tiempo, su finalidad es altamente humanitaria, instituyendo obras previsoras y beneficiosas, como son el Montepío Nacional y la creación del Colegio de Huérfanos.

Existiendo esta organización fuerte, en donde se confunde el empleado técnico y el administrativo con el obrero y subalterno municipal, y en donde todos figuran con el mismo nombre, asociado, haciéndose perfectamente compatibles las aspiraciones de todos, ¿por qué crear nuevas instituciones cuya finalidad existen en organizaciones ya contrastadas y que cumplidamente responden a su diferencia de modalidad?

Concedores de la existencia y fines de la Federación Nacional de Obreros y Empleados municipales, nos opusimos desde el primer momento a la creación de la Asociación Nacional de Practicantes titulares,

porque entendíamos que las aspiraciones como tales, estaban perfectamente atendidas como funcionarios técnicos municipales, defendiéndoles ésta, como tales empleados, dejando su condición profesional a la competencia de la Federación Nacional de Practicantes, que es la encargada de velar por el mejoramiento, prestigio y dignidad de la clase en general.

Definidas claramente la actuación de una y otra Federación, no existiendo dualismo alguno, entendemos, a semejanza de otros profesionales, que el practicante titular, en su calidad de empleado municipal, debe pertenecer a la Federación de Obreros y Empleados municipales y como profesional a la de Practicantes.

Insistir en crear nuevas organizaciones, cuando cumplidamente las aspiraciones en un sentido y en otro están atendidas, entendemos que es hacer obra perjudicial y demoledora.

El buen criterio ha de imponerse y los hombres que iniciaron briosa campaña para crear la Asociación Nacional de Practicantes titulares, reconocerán lo que señalamos, siendo propulsores en sus diferentes localidades para organizar las Asociaciones de Obreros y Empleados municipales si no existen, puesto que en ellas serán acogidas sus aspiraciones, teniendo a la vez el galardón de haber contribuido con sus esfuerzos a que en sus respectivas localidades se funden estas instituciones altamente beneficiosas para sus asociados, así como para la vida de los municipios, al mismo tiempo que con esta conducta tendrán el aplauso de la clase en general, que verá que su ánimo no fué de dividirla, sino fervientes deseos de mejorar en sus destinos municipales, no faltándoles de esta forma el apoyo que en todo momento ha de prestarles nuestra Federación Nacional, en nombre de la clase.

Este número ha sido visado por la Censura.



**LECHE CONDENSADA**

**EL NIÑO**

Diploma de honor y Medalla de Oro en la Exposición Agrícola de Barcelona, 1927, y Primer Premio y Medalla de Oro en la Exposición de la —: alimentación, de Madrid, 1928. —

**LA GRAN MARCA NACIONAL**

La ciencia médica, primero, ha señalado, y después ya han sido del dominio público, los peligros de beber leche impura; son frecuentes las intoxicaciones producidas por leches malas. La leche condensada marca

**EL NIÑO**

es siempre bacteriológicamente purísima, evitando su uso la temible y larga fiebre de Malta y los trastornos gástricos.

La leche condensada marca

**EL NIÑO**

es de gran potencia nutritiva, pureza química, y su análisis arroja un resultado de bastante semejanza al de la leche de mujer. Por ello substituye a la lactancia materna (cuando ésta es imposible), y es superior a las leches esterilizadas, a las desecadas y a las leches de vaca hervidas, que destruyen las vitaminas. Ninguna de éstas ofrece tantas garantías de éxito en la crianza de los niños como la leche condensada marca

**EL NIÑO**

Se ruega a los señores Médicos, Matronas y Practicantes,  
— — soliciten muestras y literatura gratuita a la — —

**Sociedad Lechera Montañesa A. E.**

10.000.000 de pesetas de capital **TOTALMENTE NACIONAL**

Representante en Toledo: Don Fidel Niveiro, Cadenas, 14

# DEL PRACTICANTE RURAL

Lo mismo en Alava que en Murcia, al constituirse la *Asociación de Practicantes titulares*, se sirvieron del precedente que les ofrece la *Asociación de inspectores municipales de Sanidad*, y adoptaron la imitación como si ello fuera medida salvadora, sin comparar la igualdad o diferencia de los casos, sin cuenta del pro o contra de la adopción y sin consideración a quebrantar los fundamentos de la unión de clase. Se imitó por imitar, por el sentimiento que nos induce a ejecutar los movimientos que vemos hacer; pero en completa inconsciencia de lo que se hace, y de aquí resulta la gran anomalía de aplicar en casos distintos igual táctica social.

Si a los compañeros de Alava y Murcia no les hubiera guiado la imitación y si la conveniencia de recoger cuanto pueda ser provechoso, hubieran llegado al conocimiento de que los casos no son iguales, por tener origen distinto y a la conclusión de que los procedimientos no podían ser los mismos; como hubieran sabido la diferencia que caracteriza uno de otro caso, que consiste, como ya dije anteriormente, en que nuestros Colegios son de hecho Asociaciones.

Tampoco debieron omitir, antes de tomar determinación, el cálculo de probabilidades, para conocer el pro o contra de la adopción, porque el sentido común nos dice que toda determinación tiene su porqué, ¿no es cierto? Lo contrario es obrar a tontas y a locas, y en estas condiciones, pocas veces acompaña el éxito; ahorrará que la ignorancia es tan atrevida, que no vé inconveniente en lanzarse por derroteros desconocidos que conducen a peligros ignorados. De haber procedido con arreglo a cálculo, se hubiese visto que el resultado no era favorable, porque se persigue repetir lo que tenemos empeorado y disminuído. Lógicamente pensando, es forzoso reconocer que lo que no consiga la Asociación de la clase en favor de los titulares, no lo conseguirán éstos constituidos solos en Asociación, pues siempre pudieron más cien votos que cincuenta. Dedúcese de aquí que no aparecen las probabilidades por parte alguna y si encontramos en cambio contras extraordinarias, como lo es la de dividir la unidad social.

La gestión social llevada a cabo por la clase en muchos años de trabajo perseverante, no mereció tampoco la consideración que merecía, pues de otra manera se hubiera dejado a salvo todo su valor; con esto no quiero expresar que yo sea partidario de conservar lo viejo por la razón de serlo, yo acepto toda innovación a condición de que sea progresiva; pero si lo que viene nuevo es peor que lo que se tiene, tampoco será razón aceptarlo por su novedad. El afán desmedido que sirvió y sirve de guía a los señores que se mueven en pro de la *Asociación de Practicantes rurales*, no les dejó ver otras razones que las que persiguen su objeto, y esto es una tremenda desconsideración a la organización y al comportamiento que siguió con los rurales, y si a esto sumamos el quebranto del poder social de la clase al duplicarse el mando, ha de parecernos la conducta seguida censurable, o cuando menos absurda por equivocada.

La imitación, siempre que se haga a base de perfeccionamiento, es aceptable y la recomendamos, mas téngase en todo momento presente que lo mejor no es imitar, lo más importante es crear.

Lo mismo al decidirse Alava a formar la *Asociación de Practicantes titulares*, que al ser secundados por

Murcia, no se observa más que una irreprimible necesidad de imitar, porque como los médicos lo hicieron, sus auxiliares, según su opinión poco documentada, también deben hacerlo. Alrededor de esta necesidad imitativa hicieron girar razones vacías y ataques injustificados, como si con ello dieran fuerza razonable a lo que no la tiene. Ni los alaveses ni los murcianos han demostrado la verdadera necesidad de la determinación que adoptaron, ni pueden mostrarla, porque no hay tal necesidad.

Los médicos, en cambio, tuvieron su razón para hacerlo. Teniendo su origen los Colegios Médicos en la ley de Sanidad de 1855, y reglamentados por Real decreto de 12 de abril de 1898, la colegiación era obligatoria para el ejercicio de la profesión. Mirado esto bajo el punto de vista de la libertad social, justo es reconocer las múltiples quejas elevadas por médicos, en demanda de que fuese del albedrío individual el ser o no colegiado, quejas que se repitieron hasta el 12 de enero de 1904, que consiguieron el ejercicio de la profesión con carácter voluntario, autorizando a los médicos titulares para constituirse en Asociación libre. Dedúcese de aquí que, representando los Colegios la asociación obligada, y la Asociación de titulares, la asociación libre o voluntaria, ya había para todos los gustos. ¿Pero qué sucedió con la última disposición? Que la libertad social, fué concedida al individuo de momento; pero la unidad quedó rota, porque desde entonces los Colegios y la *Asociación de Médicos titulares* marcharon por distinto camino y si alguna vez se encontraron no fué para abrazarse. Así fué transcurriendo la situación hasta que el Directorio, en sus primeras actuaciones, resolvió, a petición de la Federación de Colegios Médicos, devolverles su carácter obligatorio; así como la Asociación de Médicos titulares se hizo oficial y tiene su residencia en Gobernación. Como puede observarse estamos en el punto de partida en cuanto se refiere a libertad social; ahora que la clase médica perdió su unidad social y sin ella se encuentra, siendo numerosas las consecuencias que de ella se derivan. Y no la menos principal, el que haya dotaciones de titulares con menos de 1.500 pesetas.

¿Y qué consiguió la Asociación de Médicos titulares? Pues nada, todas sus conquistas bien recientes, debidas son al ex Director general de Sanidad doctor Murillo.

La lección no puede ser más provechosa para todos los que piensan que la *Asociación de Practicantes titulares* ha de ser la tabla de salvación del compañero rural, porque si los médicos, aun fundamentándola en su libertad social y como clase de facultad no consiguieron su ideario, ¿qué podemos esperar, pensando cuerdamente, de la Asociación de Practicantes titulares? Pues no puede esperarse más que un éxito análogo, a no ser que un Director general de Sanidad considere conveniente conceder algo análogo al auxiliar del inspector municipal, y para ello no se precisa la Asociación.

Si la enseñanza experimental nos pone de manifiesto los resultados que se han de recoger, de poca fortuna en cuanto al fin que se persigue y desastrosos en cuanto a perder la unidad social, no admite duda la conducta que se debe seguir.

Y por último, no estará demás recomendar para lo sucesivo, que antes de tomar determinación alguna, debe estudiarse el asunto con proligidad en todos sus extremos, para no ir donde no conviene, ni perder el tiempo lastimosamente.

PEDRO PÉREZ



# GLEFINA

es el único recurso que tiene el Médico para administrar  
**Aceite de hígado de bacalao en verano**

Preparado con

**Extracto de aceite de hígado de bacalao**  
**Extracto de Malta**

**Hipofosfitos** de manganeso, de calcio, de potasio,  
 de hierro, de quinina y de estricnina.

DOSIS: Niños de 3 a 5 años, de dos a tres cucharadas de las de café al día. Niños de 5 a 10 años, de dos a cuatro cucharadas de postre al día. Niños de 10 a 15 años, de dos a tres cucharadas grandes al día. Adultos de 3 a 4 cucharadas grandes al día. (Salvo indicación facultativa).

Tómese inmediatamente antes o después de la comida.



**SABOR AGRADABLE**  
**NO PRODUCE TRASTORNOS DIGESTIVOS**

MUESTRAS E INFORMACIONES:

ESPAÑA.—BARCELONA: Laboratorios Andrómaco, S. A.—Plaza Central del Tibidabo, 3, 5 y 7.  
 REPÚBLICA ARGENTINA.—BUENOS AIRES. Pedro Gusano.—Pasco, 66.—Dep. 14.  
 REPÚBLICA DE COLOMBIA.—BOGOTÁ: Isaías G. López y C.<sup>ta</sup>—Calle 11, n.º 146. Apartado 102  
 REPÚBLICA DE CUBA.—HABANA: J. Rafecas y C.<sup>ta</sup>—Avenida Brasil, 29. Apartado, 546.



ACTAS DERMO-SIFILIOGRÁFICAS

# LOS PERÍODOS DE LA SÍFILIS

POR

E. ÁLVAREZ SÁINZ DE AJA

La división de la sífilis en períodos (primario, secundario y terciario) parecía cosa definitivamente establecida; pero a la luz de los nuevos hechos nacidos de la experimentación, estudios serológicos, etc., preténdese derrumbar el concepto clásico, ya un poco conmovido últimamente.

Desde luego, adelantamos que estimamos muy justa y adaptada a la realidad la división clásica; que opinamos puede seguirse manteniendo apoyada en conceptos actuales; que tan sólo hay que precisar las bases de esta división y adaptarlas al momento actual.

\* \*

A los tres períodos se había añadido últimamente otro más, el cuaternario, constituido fundamentalmente por la P. G. y tabes, amén de otra serie de procesos con abundante ganga esclerósica o cicatricial, e inmodificables, mejor dicho, incurables por las medicaciones.

Aunque creemos que hay base anatómica independiente, autónoma, evidente para la constitución de ese cuarto período, no hay inconveniente en admitirlo; pero siempre que se generalice y que se incluya en él todo cuanto responde al proceso anatómico dominante en lo que hoy se estima como cuaternarismo sífilítico.

\* \*

Antes decíamos que se iniciaba hace años y tomaba cuerpo la cruzada contra la clásica división de la sífilis en períodos. Creemos dicha cruzada efecto de una confusión de concepto, de una incompleta digestión y absorción de cómo es la sífilis humana.

Para estudiar y dividir una enfermedad hay que saber con arreglo a qué modelo, patrón o norma hemos de estudiarla y dividirla. Y estas bases no pueden ser otras que la *causa* (treponema), la *reacción orgánica* (lesiones y síntomas) y el *pronóstico* (eficacia terapéutica).

\* \*

Si atendemos a la causa (treponema), vemos que éste es uno y siempre el mismo, desde el chancro a la P. G. No se han demostrado en él ciclos o fases evolutivas o involutivas que sirvan de base a una diferenciación de la enfermedad en actos o fases diversas.

Es más, dado que siempre es igual, si atendemos a su número en el organismo y lesiones, nos encontramos con que, a medida que la sífilis es más vieja, más difícil de curar y, en suma, más grave, es o parece que es menor el número de parásitos en el avariósico.

Por lo tanto, si atendemos al germen en sí, no se podrá hacer una división racional y lógica de la lúes.

Y si nos fijásemos en la topografía o distribución del treponema en el organismo, no abocaríamos más que a una fragmentación del proceso, que se convertiría de este modo en dados de rompecabezas, con grave perjuicio para la comprensión del mismo y su estudio.

No nos sirve, pues, el treponema en sí como base de clasificación.

\* \*

Y digámoslo pronto: tampoco el criterio pronóstico o de eficacia terapéutica, porque las sífilis *malignas* son dóciles a la medicación y no suelen ser recidivantes ni pasar al cuaternario, quizá ni al terciario. Las infecciones *leves* son las que años adelante vemos reaparecer con graves lesiones de aorta, hígado y sistema nervioso. Hay sífilis de piel y mucosas marcadamente rebeldes a la cura mejor dirigida, y aun siendo leves para el individuo, son graves socialmente, por representar fuentes de contagio, de difusión del proceso.

\* \*

Es la reacción del organismo, la exteriorización de la sífilis en *lesiones*, la que justifica y exige la división en períodos.

*La sífilis es como es, por la respuesta que el organismo da en cada momento al treponema*, no por éste en sí, siempre el mismo, tanto morfológica como biológicamente (treponemas resistentes a las medicaciones en un animal o en el hombre, que dejan de serlo en cuanto se les inocula o transpanta a otro individuo); no hay treponemas arsenorresistentes, ni mercurio o bismutorresistentes, sino organismos arsenorreceptores o no receptores, mercurio o bismutorreceptores o no receptores; y de esta receptividad o no de la medicación por el organismo es de lo que depende la curabilidad o no de las infecciones en buen número de circunstancias; de ahí el que a menudo se observe cómo una sencilla

placa o chancro resiste dosis globales colosales de todas las medicaciones sin curarse, y los mismos treponemas y sus lesiones en otro ser son fácilmente curados.

Podríamos multiplicar los ejemplos; pero aquí sólo queremos ver y demostrar que la forma como el organismo responde al treponema con síntomas y lesiones, puede ser una excelente, y segura y sencilla base para la clasificación o división de la sífilis en períodos; cómo esta división es real y efectiva, no artificial ni caprichosa; cómo responde a hechos capitales en la evolución de la sífilis y traducidos en variaciones de importancia para el pronóstico y tratamiento.

\*\*

Cuatro son las respuestas del organismo invadido por sífilis:

- 1.<sup>a</sup> Chancro.
- 2.<sup>a</sup> Pápula.
- 3.<sup>a</sup> Goma.
- 4.<sup>a</sup> Esclerosis.

Admitimos la cuarta (esclerosis), aunque reconocemos que carece de la individualidad de las otras tres, que es común a las tres, poco en la pápula, más en el chancro y goma; pero cuando ella sola constituye toda la lesión, el fundamento de la misma, no veo el porqué se ha de negar la constitución de una cuarta forma de reacción orgánica cuando la esclerosis es *pura*, es decir, cuando no está asociada a chancro, pápula ni goma.

Por mucho que quieran esforzarse los detractores de los tres períodos de la sífilis, es indestructible que las cuatro modalidades de reacción defensiva que hemos citado no son caprichosas, ni se barajan, sino que siguen un orden riguroso; lo que sucede es que no todos los organismos reaccionan del mismo modo, no todos poseen recursos o resortes para la construcción de los baluartes defensivos llamados chancro, pápula, goma, etc.

Hay organismos que carecen del modelo chancro o respuesta defensiva primaria; en ellos se dan las sífilis sin chancro, las que nosotros llamamos *sífilis por absorción*, las antiguas sífilis descabezadas.

Hay otros en los que falta la modalidad defensiva tipo pápula; son las infecciones en que después del chancro o aun sin éste (sífilis terciarias d'emblée), y años más tarde, aparecen gomas, caso tan frecuente en la mujer y en la heredosífilis tardía.

Hay sujetos en los que falta el patrón defensivo tipo goma, y son aquellos en que, sin terciarismo, los vemos luego con cosas cuaternarias, o en los que no se pasa de la fase pápula, por añeja que sea la infección.

Como inciso diré que estos secundarios viejos, con reacción sólo papulosa, han sido y siguen siendo torcidamente interpretados, aun por grandes maestros; cuando se oye hablar de *sifilide papulosa terciaria*, o sobra lo de terciaria o lo de papulosa; no hay terciarismo sin goma; todo lo papuloso es secundario o la anatomía patológica de nada sirve. A veces nos encontramos con lesiones que tienen de secundario la textura papulosa y de terciario su poco número, su agrupación y evolución; son secundarismos viejos y quizá radican-

do sus organismos, que están faltos de los resortes originarios del goma como lucha y defensa contra la lúes.

\*\*

*Para nosotros, pues, lo fundamental de una infección es cómo el organismo responde a ella, y de la respuesta lo esencial es la lesión, la anatomía patológica; todo lo demás, agente causal, localización de éste, es más subalterno, porque el agente (treponema, pneumococo, bacilos de difteria, etc.) incluso podemos albergarlo sin síntoma alguno y aun sin estar enfermo de neumonía, difteria, etc.; porque en sistema nervioso está el treponema en una meningitis secundaria, y en una meningitis terciaria, y en una meningitis de cuaternario, y, sin embargo, ¡qué diferentes las cosas según el período, es decir, según la respuesta orgánica!*

Como hemos dicho, el organismo edifica unas veces con arquitectura de chancro; otras, de pápula; otras, con planos de goma y hasta de esclerosis pura.

Estas cuatro modalidades responden a otras tantas calidades de pronóstico, que para nosotros se expresan así:

*Chancro.—Pronóstico menos grave. Cura radical.*

*Pápula.—Pronóstico grave. Cura ya más difícil.*

*Goma.—Pronóstico más grave. Pueden curar las lesiones, pero no la enfermedad.*

*Esclerosis.—Ni curará la lesión ni la enfermedad.*

La división, pues, de la sífilis en períodos la impone el organismo con sus variadas respuestas en cada caso; la justifican el variado pronóstico y la diferente finalidad terapéutica; la exige la sanidad social en sus múltiples aspectos.

No consideraremos el chancro como la infección local, ni existe un *verdadero* tratamiento abortivo; pero es evidente que el problema de la curación clínica primero, de la serológica y social después, de la definitiva y total más adelante, es resuelto más fácil y mayor número de veces en la fase chancrosa (primaria); más difícilmente y menor número de ocasiones en la fase papulosa (secundaria); que en la fase gomosa (terciaria) se llega a la cura de las lesiones, ya es más difícil obtener la cura serológica y no se llega a desterrar la enfermedad, y en la fase cuaternaria (esclerosis), ni llegamos a la curación de la lesión y, por tanto, tampoco a la de la enfermedad.

\*\*

Resumiendo:

¿Qué límites establecer entre los diversos períodos?

El primero, desde que comienza el chancro hasta que la reacción de Wassermann se hace positiva en sangre.

El segundo, desde la aparición de la positividad serológica hasta la aparición de lesión con tipo goma.

El terciario, desde la aparición del goma hasta el fin de la vida o hasta la constitución de lesiones esclerosas puras.

El cuaternario, desde la existencia de lesiones esclerosas puras hasta la muerte, aunque ya hemos dicho que la constitución de lo cuaternario es un tanto artificial.

# INTERESANTES OPINIONES SOBRE EL "Artrol" García Moro.

DR. G. MARAÑÓN

MADRID

*Estoy de acuerdo con el juicio que del ARTROL ha publicado el Dr. Duque, según trabajos hechos en mi Clínica del Hospital General.*

DR. LORENZO CORTÉS

OCULISTA

MADRID

*He tenido el gusto de usar sus inyectables de ARTROL en dos casos de artroreumáticos genuinos, y en verdad le confieso que los resultados han superado mis esperanzas.*

Iritis  
reumática.

*El caso primero se trata de una enferma artrítica inveterada, que de vez en cuando viene teniendo brotes de iritis reumatoideos. Estos se los traté siempre con atropina localmente, y a la vez inyecciones endovenosas de solución acuosa de salicilato sódico, los resultados fueron satisfactorios, pero a la larga, y sin embargo, en el último ataque, sólo dos inyecciones de ARTROL fueron suficientes.*

*El segundo caso lo venía tratando varios días con instilaciones y pomadas a base de midriásicos, no cediendo nada ni la miosis ni los dolores; a la primera inyección desaparecen estos últimos como por encanto, antes de las doce horas, y la inyección pericorneal disminuye también de intensidad. Le felicito por su preparado y le prometo usarlo siempre que tropiece con enfermos a los cuales crea indicada su aplicación.*

DR. FORNS

PIEL-VENEREO-SÍFILIS

MADRID

Reumatismo  
articular  
agudo.

*Tengo la satisfacción de poner en su conocimiento que actualmente he terminado de tratar una enferma con un reumatismo poliarticular agudo, con éxito completo, pues después de la cuarta inyección de 2 c. c. de ARTROL, comenzó a iniciarse la mejoría, y actualmente está totalmente curada.*

DR. J. ÁLVAREZ SIERRA

Secretario de la Comisaría sanitaria central. Jefe de la Sección de Medicina del Hospital de San Rafael. Profesor del Dispensario antituberculoso Victoria Eugenia y del Instituto Rubio.

MADRID

*Siempre fué una de mis mayores preocupaciones terapéuticas la del tratamiento del reumatismo, enfermedad de gran frecuencia y en la que con facilidad fracasa el médico más especializado. He procurado distinguir dos tipos de afecciones reumáticas, aquellas del clásico reumatismo articular agudo y las constituidas por diversos procesos dolorosos, en cuya etiología interesa la diatesis úrica. Tanto en unos como en otros, el ARTROL del Dr. García Moro me ha proporcionado grandes curaciones. ¿En qué forma actúa este medicamento? Ni es esta la ocasión ni dispongo de espacio para discutir sobre la farmacodinamia de este preparado, pero lo cierto es que suprime el dolor, quita la fiebre, rebaja los fenómenos inflamatorios, evita los sudores y mejora el estado general del individuo, llevándolo rápidamente a una mejoría definitiva. La característica del ARTROL es que conserva las fuerzas orgánicas del reumático o del artrítico, haciendo de este específico un medicamento que, hoy por hoy, no tiene ninguno análogo.*

# JUSTIFICANDO ACTITUDES

En el número de nuestro *Boletín* de Madrid, correspondiente al mes de mayo próximo pasado, y bajo el título de «Soliloquio», apareció un trabajo sobre el plan de estudios que, como el título sugiere, es un soliloquio puramente particular exteriorizado por su autor.

Repitamos, ese criterio emitido es obra puramente particular de su autor, quien por ser en la actualidad el director del citado *Boletín*, ha obrado por su cuenta propia, exclusivamente, al publicarlo, sin haber tenido para nada en cuenta el parecer que acerca del particular pudiesen tener los demás componentes de la Junta Directiva de este Colegio, los cuales tenemos *especialísimo interés* en desautorizar la forma anómala de producirse, haciendo asimismo la aclaración de que *fui- mos los primeros sorprendidos* con su lectura, que de habérsenos consultado, no hubiésemos de ningún modo autorizado.

Sentado ello, pasamos a creer que el citado artículo no producirá en el ánimo de los Practicantes que lo hubiesen leído, la más mínima animosidad contra quienes, aun siendo de la Directiva, nada sabían de la entrega de tal original al impresor, y claro está que ignorando su confección, somos los primeros en reconocer lo atrevido de una publicación que entendemos redundar más en perjuicio que en provecho de la clase, y que es muy justo entender, que todos ansiamos extender los dominios de nuestra profesión hasta donde nos sea dable, pero nunca reducirlos, y mucho menos por iniciativas de un Practicante, o de quien así se denomine.

Hasta aquí habla el directivo, ahora tiene la palabra el colegiado, el practicante, el amigo...

José Saavedra, hombre de iniciativas propias, supone para el cargo de director del *Boletín*, una promesa; es elemento activo, cuito, consecuente y capacitado; pero falto a mi entender modesto, de aquellos conocimientos de clase, para no cometer desde tan delicado cargo, errores de forma, que sin pretenderlo, denoten serios conflictos y situaciones delicadas, tal y como hoy van encauzadas las aspiraciones del Practicante.

En Madrid, como en todas partes, se evoluciona, dentro del Colegio mismo, se lucha, se discute y se aquilatan así las normas a seguir; como quienes han de ser más llamados a continuarlas. Esta lucha, intestina, pero no suicida, promueve la natural efervescencia; quien cree que Fulano está mejor indicado para Presidente; cual estima que es Zutano el más llamado a ocupar éste o el otro cargo; y en el Colegio, en la calle, formando corros, en el café, en animadas tertulias, en los hospitales, en casi todo lugar donde haya más de un compañero, allí se pone a discusión el más variado formato de futuras candidaturas, todo ello en el supremo deseo de beneficiar al Colegio, de beneficiarnos todos; alejado de todo punto el perjudicar en lo más mínimo, ni aun con el pensamiento siquiera, los fines de la eficiencia perseguidos. Sin otro afán que alcanzar para la clase en general, las mayores prerrogativas. En esos momentos fueron elevados a la Directiva, por franca unanimidad, elementos nuevos, hombres deseosísimos de aportar sus iniciativas, entre otros el señor Saavedra.

Nada más en funciones de su cargo, apunto convenientes modificaciones en nuestra revista, modificaciones bien vistas por la Directiva. Proyectos ventajosos. Cada cual piensa a su modo y tiene más o menos acertados criterios, pero... también puede estar sujeto a errores, y hete aquí a este compañero en profundo y manifiesto error al divulgar su criterio, sin previo avalamiento de sus compañeros de la Directiva, al publicar

en por sí, sin dar cuenta a nadie su *Soliloquio* que motiva estas líneas para aclarar actitudes, así con respecto al citado trabajo, como a la gestión de cuantos en afán de contribuir a engrandecer la profesión, sentamos plaza de inquietos.

Durante muchos años he visto, y todos pueden fácilmente recordar, que se hablaba de apatías, de alejamientos, de falta de voluntad para contribuir con entusiasmo cierto a sobrellevar en peso que suponen los cargos, y cuando se destacan elementos deseosos de disipar la especie de inactividad cierta, pero inconsciente, por una de las múltiples causas de la efervescencia generalmente notada en todos los órdenes de la vida, y en el desenvolvimiento actual de la Sociedad universalmente considerada, y afectando a todas las clases sociales, se motivan también alcanzando a los Practicantes de Medicina deseos de aunar voluntades capaces de intentar mejoras que anteriores huestes no lograron.

¿Utopías? Verdad que sí, pues tenemos la honra de que precedieran a estos adalides noveles, figuras de relevantes dotes, de magníficas cualidades personales y culturales; de mártires de la Causa, si se quiere; pero... ¿Insustituibles? Eso no, eso precisamente no creemos a nadie capaz de suponérselo; no puede suponerse, no cabe; pero si hubiere alguien capaz de creérselo así, éste tiene un calificativo, el de utópico, insensato o insincero. Yo pienso con el amor de los sentidos, no con el amor del sentimiento. Yo juzgo las obras de los hombres, y de juzgar a éstos por sus obras, doy fe en este caso, porque... los hombres pasan, sus obras quedan, y por ellas son juzgados.

Lo que pasa, es que para sucederse en los cargos se requiere práctica de ejecución y seguridad en la forma de producirse, como asimismo conocimientos de todo lo concerniente a la realización de prácticas de posible eficacia, dentro de la mayor equidad, con sana lógica, y sobre todo con procederes sensatos y justos, y para ello nada más natural que tomando de los viejos la sabia enseñanza de extensa experiencia, se renueven los componentes de todos los sectores sociales; no es cambiarlos, posponerlos, o por coincidentes yuxtaposiciones sustituirlos, no, sino naturalmente como son renovables desde el Génesis al Oasis y por ley inquebrantable y biológica, todos los seres de la existencia; si así no ocurriera, si de tal forma no existiese el orden de la renovación constante de lo existente, si al bíblico mandato se respondiese tan sólo con el *Creced* sin el subsiguiente *Multiplícados*, la vida, y por consiguiente el Mundo en su creación, hubiese sucumbido a plazo fijo, ya que al amortizar lo creado, vendría la Nada. La Terminación. El Fin.

Ahora bien, si se persigue el Fin, la Nada, el Caos, podemos evidentemente confirmarnos con pensar que a la muerte de Méndez Núñez no habría jamás un tan buen almirante. Que a la falta de Cajal, el conocimiento de la Histología, habría de quedar reducido a la exclusiva enseñanza de Marcelo Malpighi, a, en fin, que ningún ser fuese en ningún orden reemplazado con tanta o más provecho para la perfección de la Ciencia, la Industria o el Comercio de las naciones, viéndose relegado a una estabilización rayana en inusitado primitivismo.

Y como no es con normas primitivas, sino con tendencias de exigente contemporaneidad como debe evolucionarse, en bien de prosperar, de ahí, que se trate de formar los cuadros de vanguardia con la introducción de elementos nuevos, gente nueva, gente moza que por serlo, han de hacer gala del atrevimiento que

a la juventud caracteriza; pero sensatamente, con sanas miras de reivindicación de clase, con entusiasmo y buena fe, ajenos a eufemismos y a egolatrías, sin otro fin que conquistar el bien, y entendiéndolo así creemos que quien se conduce bien y con tranquilidad de conciencia, está sobradamente facultado a pensar en alta voz, por eso en voz alta decimos no hacemos solidarios del *Soliloquio* de Saavedra, e impugnamos a sí mismo llevase a los cajistas su trabajo tocando tan de cerca problemas de la Clase, sin antes compulsar opiniones; le creemos equivocado, fracasado si se quiere, pero hombre apto para el desempeño de un cometido, a poco que sepa encauzar con más exactitud su actuación, sabiendo reflejar con realidad el verdadero sentir del resto de los practicantes.

El equivocarse, es de humanos, y el rectificar de conscientes, de sensatos sino decimos de sabios, pero conste que el prejuiciar su proceder de tan público

modo, responde a creer que hacemos así su mejor apología, si estimamos un deber obrar con la mayor rectitud y equitativas miras de adaptarnos a lo justo.

ANTONIO BLANCO REY

Madrid y junio de 1928.

## Doctor: ¿Ha ensayado usted el VENEZIN?

Lector, repasa despacio los anuncios de esta REVISTA, y encontrarás algo que te agrade.

## CARTA

*Sr. D. Fernando González*

*Presidente del Colegio de Practicantes de Toledo.*

*Muy señor mío y de toda mi consideración: Dejaría de cumplir un deber de los más obligados en mi vida, si por ser hijo de quien soy, no fuera usted el primero por sí y en representación de sus compañeros de la provincia, en saber y ofrecerme a ustedes como Licenciado en Medicina y Cirugía, grado que ayer obtuve.*

*Del cariño y recuerdos que en toda mi vida tendré a su clase, creo no necesite esforzarme mucho para que usted vea es así; lo cual le agradecería haga saber por el procedimiento que mejor le parezca a sus amigos y compañeros, que aun cuando no sé dónde, ni cuándo ejerceré, sea esto donde fuere, existiendo un practicante, para mí será sólo un compañero, guardándole todas las prerrogativas que su carrera como tal y como sanitario le pertenecen, no olvidándome nunca que es un compañero de mi padre.*

*Del afecto que tengo a su clase, no obedece sólo a ser hijo de un practicante, sino que, como usted no desconoce, mi carrera, en su gran mayoría, la he hecho en hospitales, y en uno de ellos, he compartido con un camarada de usted, don Luis Muñoz, el cual puede darle fe de nuestra unión y comportamiento, pues en nuestros deberes no hubo nunca lindes, quedando ambos ligados de amistad tal, que sólo la borraría la pérdida de la existencia.*

*Termino diciéndole, que no sé si hasta hoy había en la provincia algún otro médico hijo de practicante, desearía me indicara si es así su residencia, para dirigirme a él y como pequeños granos de arena, mezclados con cemento, ir consolidando el bloque de protección que a su clase corresponde, si bien gracias a sus esfuerzos y acrisolada conducta profesional no están huérfanas, no sólo de dignísimos médicos, sino de prohombres de Gobierno.*

*Nada más por hoy que saludarle, haciéndolo extensivo a todos sus compañeros y quedando incondicionalmente a sus órdenes su afectísimo y seguro servidor,*

q. e. s. m.,

*Nicolás Peñalver Peralta*

Madrid 25 de mayo de 1928.

\*  
\*  
\*

*Gran emoción nos produjo el leer la carta que antecede, al mismo tiempo que una satisfacción intensa alegró nuestro espíritu.*

*La satisfacción y la alegría que produce la agradable noticia, de que un hijo de un querido compañero termina brillantemente una difícil carrera, siempre es objeto de experimentarla, si ésta es recibida directamente, por el que la ha terminado, vertiendo en ella, su sentimentalismo filial, entonces produce emotividad intensa, como así nos ha pasado.*

*Reflejado en sus renglones está el que es buen hijo, buen compañero y este dictado debe conservar, porque es el medio más seguro de llegar a escalar cargos que le han de honrar, pues el que reúna tan hermosas y sublimes cualidades; la suerte, el éxito, tiene que coronar toda su obra.*

*Estas condiciones las atesora el joven médico que, unidos al amor al estudio que posee, ha de ser en fecha no lejana una figura en la Medicina española, vanagloriándonos muy mucho de sus éxitos, que los consideraremos como nuestros.*

*La falta de espacio, así como ser conocedores de la sencillez del nuevo médico, nos impiden hacer una biografía digna de sus méritos, limitándonos con nuestra sencillez peculiar a expresarle nuestro afecto profundo por las cariñosas frases insertas en la carta que publicamos, expresándole nuestro agradecimiento y deseándole toda clase de éxitos profesionales en su nueva y delicada misión.*

*Nuestra enhorabuena, que hacemos extensiva a su familia y muy particularmente a su padre, querido compañero nuestro, con el que compartimos la alegría que goza por tener un hijo de las condiciones del nuevo Licenciado en Medicina y Cirugía.*



# EGOS DE PRENSA

## Los Servicios Sanitarios en los Trenes.

Por lo interesantes que son, copiamos a continuación, varios artículos publicados en importantes periódicos de Sevilla, en los cuales de una manera clara, exponen la forma deficiente en que se prestan estos servicios, y que coincide con un comentario de la *Libertad*, hecho con motivo del reciente choque del tren de Getafe, que también reproducimos.

### EQUIPOS SANITARIOS EN LOS TRENES DE VIAJEROS

Con relativa frecuencia leemos en la Prensa de todos los países civilizados—con detalles verdaderamente espeluznantes a veces—los tétricos relatos de los accidentes ocurridos en las líneas férreas, en ocasiones motivados por choques, y por descarrilamiento de los trenes, otras.

Unas veces más próximo y otras alejados de las estaciones, pero casi siempre lejos de centro de población, tardan, de ordinario no poco, en llegar los elementos de socorro, y pierden, por lo general, mucho tiempo en prestar los primeros auxilios a los siniestrados, con evidente perjuicio para éstos, llegando a ser en ocasiones de tal índole el retardo en llegar en su ayuda, que puede costar la vida a muchos pobres lesionados, que asistidos a tiempo, con la oportunidad necesaria, hubieran podido ser seguramente arrancados de las garras de la muerte.

¡Cuántos miembros hubieran podido ser conservados, y, con ellos, cuan asegurado hubiera sido el sostén de alguna desgraciada familia!

¡Cuántas hemorragias contenidas a tiempo hubieran evitado la muerte de un desventurado herido, abandonado, privado de todo auxilio facultativo durante las primeras horas de ocurrido el siniestro!

¡Qué de tiempo perdido desde el momento del accidente hasta la llegada de los primeros auxilios!

¡Cuánto dolor fácilmente evitado!

¡Qué de lágrimas seguramente ahorradas!

¡Cuántas víctimas suprimidas...!

Afortunadamente no hemos sido nunca testigos presenciales de ningún accidente ferroviario, a pesar de nuestra manía ambuladora y nuestro exagerado amor a los viajes.

Solo de referencia hemos conocido algunas escenas verdaderamente espeluznantes, referidas y detalladas por algunos forzados testigos de ellas.

Nuestra exaltada imaginación ha hecho lo demás.

Y con objeto de evitar en cuanto es posible la repetición de tan trágicos cuadros de dolor y atenuar sus dolorosos efectos, proponemos la creación de equipos facultativos de cirugía que acompañen en su recorrido total a los trenes de viajeros.

Claro que el verdadero ideal sería la organización de equipos quirúrgicos completos, con el personal necesario de médicos y practicantes, con departamentos especiales para quirófano, botiquín, autoclave, etc., etc., pero como esto recargaría

en una cantidad importante el presupuesto de gastos de las Compañías ferroviarias y el proyecto resultaría poco viable, acabando por no hacerse nada en beneficio de los viajeros, nos contentamos por hoy con proponer que a cada tren acompañe al menos un practicante, de reconocida práctica y probada competencia, provisto de abundante material sanitario, capaz de prestar los primeros auxilios en caso de accidente, como la contención de una hemorragia, la colocación de un vendaje contentivo de huesos fracturados, la curación de heridas, etcétera, etc.

Se objetará por algunos espíritus extraprevisores que también el auxiliar quirúrgico puede ser una de las víctimas del accidente y necesitar, a su vez, de auxilios facultativos.

Y aunque esto puede ser desgraciadamente probable, aunque no seguramente cierto, puede solucionarse el problema duplicando el personal y hacer que, en vez de uno, vayan dos de guardia en cada tren, para los efectos de la posible inutilidad de uno de ellos.

¿No lleva cada tren más de un guardia civil para la custodia del cuerpo y garantía de los intereses materiales de los viajeros?

¿No van también varios empleados de Correos para asegurar la rapidez y la eficacia del servicio de estafetas?

¿No son numerosos los empleados de las Compañías encargados de garantizar la buena marcha de cuanto al servicio ferroviario de régimen interior y la administración se refiere?

¿No va, asimismo, más de un policía para la defensa del ciudadano honrado?

¿Pues por qué no ha de ir también el personal sanitario suficiente, que garantice nuestra salud y nuestra vida durante el a veces largo y peligroso recorrido de nuestros trenes?

¿No vale bien la pena un pequeño sacrificio por parte de las poderosas Compañías en beneficio de los que con su dinero hacen prosperar sus negocios?

Además, cargando una pequeña cantidad en concepto de lo que pudiéramos llamar «seguro sanitario», se aseguraría fácilmente la salud, y tal vez la vida, del viajero, y al mismo tiempo la tranquilidad y el porvenir de sus familiares.

Y, por último, la solicitada reforma, llevada a la práctica, aseguraría a su vez el pan nuestro de cada día a las familias de los modestos y valiosos auxiliares facultativos, que se prestarían gustosos a ocupar dichas plazas, y si preciso fuera, a sacrificar heroicamente sus vidas en defensa de la de sus semejantes.

Lanzada la idea, que, como es natural por ser nuestra no nos parece irrealizable, mucho menos disparatada, a las autoridades competentes corresponde hacer lo que proceda en defensa de los sagrados intereses del pueblo pagano.

DR. MANUEL ESPEJO

Núm. 10227. 15-4-28. (De *El Liberal de Sevilla*.)

\*  
\*  
\*

### SOBRE LOS EQUIPOS SANITARIOS EN LOS TRENES DE VIAJEROS

Respetuosamente al culto Dr. D. Manuel Espejo.

Presentía hace unos meses, cuando en unión del culto doctor Puelles iniciamos una campaña en este sentido, que usted,

doctor Espejo, padre cariñoso y amante de «Postal Urbana», es el popular y simpático *Liberal*, saliese a la palestra, como siempre que lo cree oportuno, a defender un pleito, cual el presente, en el que las partes son tan antagonistas como la Vida y la Muerte.

Mi memoria infiel no recuerda a fecha fija, pero sí hace dos o más años, vió la luz un real decreto, en el que dábale a las Compañías ferroviarias un plazo máximo de seis meses para que equipasen sus servicios sanitarios con botiquines de urgencia. No señalábase el sanitario que desempeñaría el cargo de ir al frente del mencionado botiquín de urgencia, pero nosotros, pensando lógicamente, desechábamos la posibilidad de que fuese un médico, fundándonos en que el penoso servicio no podrían pagarlo como tal título merece. Entonces, pensamos, ¿seríamos nosotros, a igual que en la Marina, militares, beneficencia, etc? ¡Quién podía saber! Pasaba el tiempo... y pensar está tan al alcance de todas las fortunas, que seguimos pensando.

¿No es más humano y más consciente que al médico llegue un accidentado con fractura, asistido de urgencia con arreglo a los estudios y conocimientos que tiene el practicante, que habiendo sido asistido el paciente por quien no tenga el más mínimo conocimiento?

Una simple posición de un enfermo con hemotisis ¿no puede ser su salvación hasta la llegada del médico?

En los viajes ¡ocurren tantos casos! No sólo los accidentes traumáticos, sino infinidad, que asistidos de urgencia pueden de momento aliviarse o solucionarse hasta el reconocimiento completo por el médico. Cuando, hace unos meses, repito, iniciamos aquella campaña, recibí algunas cartas ¡no pocas! de obreros que trabajan en fábricas y talleres de esta capital (a los que hacíamos extensivo nuestro propósito) alentándonos a proseguir mi labor y felicitándome por defender causas tan justas.

¡Sucumben tantos hermanos nuestros por no recibir asistencia de urgencia!

¡Algunas fábricas están tan distantes del hospital o casa de socorro!

...Algunas veces nos pone un pedazo de venda en la herida que sangra, un obrero, a lo mejor con sus manos llenas de grasa...—nos decían.

Horror sentimos y lástima hacia la pobre asepsia que tan mal tratan en estos casos.

Nuestra campaña fué apagándose (¿les daría miedo a algunos quemarse?) y... rescoldos quedarían cuando ahora usted, doctor Espejo, con su humanitario artículo, aviva el fuego y calienta nuestro espíritu casi yerto ante la desidia y la apatía. ¡Soñar es vivir! ¡Cuánto dolor fácilmente evitado! ¡Qué de lágrimas seguramete ahorradas! ¡Qué de tiempo perdido desde el momento del accidente hasta la llegada de los primeros auxilios!

Repito estas admiraciones expresadas con tanta sinceridad por usted, doctor Espejo, porque reflejan de una manera admirable la triste realidad.

En su Postal Urbana no podía faltar esta tan justa y fácil labor humanitaria, y que con un poco de voluntad puede ser un hecho, ya que llenaría un vacío, que tanto se deja sentir en la actualidad. Ahora que estamos gobernados por autoridades tan competentes y ansiosas de dignificación, es fácil que algo adelantemos.

Yo, el más modesto de todos mis compañeros, con todos los respetos que merecen, me dirijo a todos los sanitarios sevillanos, en súplica de su cooperación en esta campaña, que a no dudarse, hará que en plazo no lejano puedan llevar los trenes de viajeros sus correspondientes equipos sanitarios. Es de esperar también que, dada la sensatez y espíritu de justicia en los hombres principales accionistas de las Compañías ferroviarias, sean también los más interesados en que estos equipos se organicen en breve.

Al excelentísimo gobernador civil, señor Cruz Conde; inspector provincial de Sanidad, señor Ferrand, que tanta estimación tiene a nuestra clase; presidente del Real Colegio de Médicos, el culto doctor La Rosa; el batallador y competente

farmacéutico señor Escolar, presidente del Colegio de Farmacéuticos; doctores Centeno, Orellana, La Bandera, Bernáldez y numerosos más que harían interminable lista; al querido compañero nuestro señor Matamoros y en general a todos los compañeros, invito a trabajar en pro de esta humanitaria obra.

El benemérito doctor Puelles nos ayudará de seguro con su pluma altruista. Y a usted, doctor Espejo, a quien no tengo el gusto de conocer personalmente, tengo la íntima satisfacción de conocerle espiritualmente. Ama usted el bien, y éste es su mejor galardón. Los títulos sanitarios españoles, médicos, farmacéuticos, veterinarios, practicantes de Medicina y Cirugía, matronas, etc., por razón del magnánimo sacerdocio que ejercen y por la cultura que les acompaña, llegará un día en que valgan lo que merecen y tengan lo que aún no tienen.

El Gobierno actual de Su Majestad tiene muy en cuenta a la Sanidad española, y bien lo demuestran algunas mejoras obtenidas.

Pongamos ahora nuestros ojos en los «Equipos sanitarios en los trenes de viajeros», y conseguida su creación, si es eficaz su auxilio en algún desgraciado accidente, nosotros inmodestamente podemos decir: «Yo puse mi granito de arena» y el que no... allá con su conciencia.

¡Soñar es vivir!, doctor Espejo, y los sueños a veces son realidades.

Por lo pronto, reciba usted mi más sincero agradecimiento y tenga a su disposición como su más afectísimo seguro servidor a este hermano menor profesional.

MANUEL RUIZ PÉREZ  
Practicante de Medicina y Cirugía.

(Del periódico *La Unión*. 17-4-28. Sevilla).

\*  
\*\*

### SOBRE LOS EQUIPOS QUIRÚRGICOS EN LOS TRENES DE VIAJEROS

El día 15 del presente mes publicó el popular diario *El Liberal*, que tan dispuesto se halla siempre a prestarle acogida a las causas justas que en beneficio del público redunden, un admirable artículo, como todos los suyos, suscrito por el ilustre y prestigioso médico don Manuel Espejo, sobre los equipos quirúrgicos en los trenes de viajeros. En él exponía dicho señor su autorizada y razonada opinión sobre dicho asunto y proclamaba la necesidad de que cada tren de viajeros vaya provisto de un botiquín de urgencia, al frente del cual debe ir un practicante en Medicina y Cirugía, que preste los servicios sanitarios necesarios en caso de accidente, hasta la llegada de los equipos quirúrgicos de socorros debidamente organizados y dirigidos por facultativos, deduciendo de todo ello que con la implantación de tales botiquines, en la forma indicada, se arrancarían muchas vidas a la Muerte, se evitarían muchas lágrimas y se ahorrarían muchos dolores.

Posteriormente, en el periódico *La Unión*, he sido aludido por el culto practicante don Manuel Ruiz Pérez en un bien escrito artículo que trata del mismo asunto, para que exprese mi opinión sobre el particular, y yo, que de no mediar las circunstancias de ostentar la presidencia del Colegio de Practicantes y la delegación regional de Andalucía occidental en el Directorio de la Federación nacional de dichos organismos, aunque de un modo inmerecido, me abstendría de intervenir en un asunto de tan capital importancia, por considerar que en la clase hay personas más capacitadas que yo para ello, me veo obligado, por la razón apuntada, a exponer mi opinión, modesta, como mía, sobre la importantísima cuestión que se debate, tan acertada y maravillosamente planteada por el doctor Espejo.

Creo, como él, que los botiquines de urgencia en los trenes de viajeros y estaciones de importancia, servidos por practicantes, ya que no pueda ser por equipos quirúrgicos completos de médicos y practicantes, son de absoluta necesidad, porque en los casos de accidentes, los lesionados recibirían los auxilios de urgencia con la mayor rapidez y se evitarían en muchos casos males de mayor consideración.

Sabido es que el éxito en la curación de un herido depende en muchas ocasiones de la prontitud con que sea asistido, y de que la cura de urgencia que reciba sea practicada con la más escrupulosa asepsia y con arreglo al más delicado tecnicismo; si el primer socorro carece de este elemental e indispensable requisito, la acción ulterior del médico en la asistencia herido, tiene que ser forzosamente más penosa, y a veces de lamentables resultados.

En un fracturado, por ejemplo, es indispensable aplicar un aparato o vendaje provisional que llene dos fines; uno, inmovilizar completamente el miembro fracturado; el otro, evitar la movilización de los fragmentos, pues de lo contrario existe el riesgo, con grave perjuicio para el lesionado, de que los fragmentos desgarran los tejidos blandos y ocasionen lesiones de vasos y nervios, que no sólo agraven el pronóstico de la lesión, sino que pongan en grave peligro la vida del paciente.

Las hemorragias, tan frecuentes en las lesiones traumáticas, también requieren la rápida intervención del personal competente, que disponga de medios apropiados para hacer la hemostasia que las cohiba.

Este personal no puede ser otro que el médico y el practicante, y a falta de aquél, este último, que es el que por sus conocimientos técnicos y por la suficiencia que le da su título profesional, tiene capacidad para suplir al primero en las funciones de urgencia cuando esté ausente y de auxiliarle en su cometido cuando esté presente.

Con lo expuesto queda demostrado plenamente que la instalación de botiquines de urgencia en los trenes de viajeros y principales estaciones ferroviarias, servidos por médicos y practicantes, y en otro caso, por estos últimos, es de una imperiosa necesidad, como lo son igualmente en las grandes fábricas y talleres, donde trabajan gran número de obreros y ocurren a diario muchos accidentes, que por carecer de los medios de socorros señalados, se hallan expuestos los accidentados a múltiples peligros, derivados de las complicaciones e infecciones que sufren, debidas a que la primera cura que le practican en la fábrica o taller es ejecutada, de ordinario, por un obrero compañero del herido o por otra persona cualquiera, ajena por completo a la profesión médica, y, por lo tanto, desconocedora en absoluto de los más elementales conocimientos de la práctica quirúrgica.

No ha de ser tan difícil, a mi juicio, implantar dichos servicios sanitarios en los trenes de viajeros, por cuanto las Compañías ya han de tenerlos instalados, si no completamente, en parte, ya que el Real decreto y Reglamento para el servicio sanitario en ferrocarriles vigentes, las obliga a proveer los referidos trenes y estaciones de los correspondientes botiquines, los cuales clasifican las mencionadas disposiciones, desde el número 1 al número 6, según la categoría de las estaciones y los trenes donde se instalen. Únicamente falta nombrar el personal técnico competente y de capacidad para servirlos, sin lo cual, como hemos demostrado anteriormente, el servicio no será eficaz, ni llenará los fines humanitarios que con su prestación se persigue.

Para llegar a la consecución de este ideal, tan beneficioso para el público, contamos con la buena predisposición que para todo lo que sea útil a la sociedad tienen las dignas autoridades que actualmente rigen los destinos de la nación, y sobre todo con la del ilustre presidente del Gobierno, excelentísimo señor don Miguel Primo de Rivera, el cual tiene probado en más de una ocasión que todas aquellas cuestiones que tiendan a beneficiar al pueblo merecen una especial acogida por su parte y por la del Gobierno que preside.

No quiero terminar estas mal pergeñadas líneas sin felicitar efusivamente al doctor Espejo por su acierto al iniciar esta campaña tan saludable y beneficiosa para el público, y sin darle las más expresivas gracias en nombre de la Federación Nacional de Colegios de Practicantes de España por el buen concepto que de estos profesionales tiene, expresado sinceramente en su brillante artículo. ANTONIO MATAMOROS

De *El Liberal de Sevilla*, 29-4-28.

## MEDIA HORA DE ANSIEDAD

El tren de socorro tardó tres cuartos de hora en llegar al lugar del suceso.

Los tres heridos más graves manaban abundante sangre, y las personas que los asistían de momento pudieron restañar las heridas con vendas improvisadas al efecto, que no cortaban la hemorragia.

La ansiedad era tremenda, pues de haber tardado el tren de socorro diez minutos más, los heridos graves se hubieran desangrado.

La mayor parte de los heridos viajaban en un coche de tercera, que quedó destrozado sobre la vía.

De *La Libertad*, 19-VI-1928.

LUTRIO

## Ministerio de la Gobernación.

### REAL ORDEN

#### Sanidad.

Excelentísimo señor: La Inspección provincial de Sanidad de Ciudad Real acude en consulta a este Ministerio con motivo de la reclamación entablada por una Profesora en partos, solicitando se deje sin efecto el nombramiento de un Practicante, para la plaza de profesora en partos de la Beneficencia municipal de Puertollano, y que se esté a lo dispuesto en el artículo 207 del Estatuto nacional y artículo 41 del Reglamento de Sanidad.

De los antecedentes aportados, resulta que el Ayuntamiento de Puertollano, hace más de tres años, anunció un concurso para cubrir la plaza de Profesora en partos, con arreglo a lo preceptuado en el artículo 207 del Estatuto municipal antes citado.

Al concurso de referencia sólo acudió un Practicante, con la capacidad legal necesaria para la asistencia a partos normales y en su vista le fué adjudicada la plaza por el acuerdo del pleno del Municipio.

En la actualidad, una Profesora en partos, pretende la nulidad del nombramiento, fundándose en que es opuesto a lo que taxativamente determinan las oposiciones legales antes citadas, que exigen que en cada partido médico, haya un servicio gratuito municipal de Matronas o parteras para la asistencia de las embarazadas pobres.

Planteadas así la cuestión y aun admitiendo el mandato expreso de los artículos 207 del Estatuto y 41 del Reglamento de Sanidad municipal, respecto a la existencia en cada partido médico de un servicio gratuito de Matronas, no puede desconocerse que el Ayuntamiento de Puertollano obró dentro del círculo de sus atribuciones y en materia de su exclusiva competencia, al nombrar a un Practicante capacitado legalmente para la asistencia a partos normales, para la plaza de Profesora en partos, a falta de otra concursante y como único medio de tener atendido el servicio que le imponen los preceptos legales antes indicados.

Y no habiéndose interpuesto, en tiempo oportuno, contra el acuerdo municipal, el recurso Contencioso-administrativo que señalan los artículos 253 y siguientes del Estatuto, previo el de reposición que en el artículo 255 se indica, es evidente, que en la actualidad, el acuerdo del Ayuntamiento de Puertollano a que se viene haciendo referencia, es firme, debiendo ser respetado en todas sus partes.

Por razón de lo expuesto,

Su Majestad el Rey (q. D. g.), ha tenido a bien disponer:

1.º Que se respete el acuerdo del Ayuntamiento de Puertollano, de que se viene haciendo mención, como tomado en asunto de la exclusiva competencia municipal y sin que contra el mismo se haya interpuesto en tiempo y forma el recurso Contencioso-administrativo que señalan el artículo 253 y siguientes del Estatuto municipal, y

2.º Que a esta disposición se le dé carácter general, de aplicación para todos los casos análogos que puedan presentarse.

De Real orden lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid 16 de abril de 1928.—*Martinez Anido*.—Excelentísimo señor Gobernador civil de Ciudad Real.

Se pone en conocimiento de los Sres. Colaboradores de este periódico, tengan la bondad de remitir los originales antes del día 10 de cada mes.

# Opiniones expresadas por Doctores:

## Número 5.

«Mi paciente era un dentista, escaldado por la explosión de un frasco vulcanizador. Le encontré sufriendo horriblemente. Le apliqué



la única cosa que había entonces a mano. Era mi intención servirme de este tratamiento temporalmente hasta que pudiese obtener los medicamentos indicados para casos de esta naturaleza. El alivio fué tan grande e instantáneo que se permitió que la Antiphlogistine permaneciese hasta la visita siguiente, y al ser removida doce horas después se encontró la piel blanca y libre de inflamación. Se permitió que una segunda aplicación permaneciese por veinticuatro horas. Cuando se descontinuaron las aplicaciones no había ampollas, ni manchas rojas, ni evidencia alguna de la quemadura, excepto en los párpados y alrededor de los ojos en donde no se había aplicado la Antiphlogistine. He usado esta preparación repetidamente en quemaduras de primer grado con buenos resultados invariablemente.»

F. E. S., M. D.

Brooklyn, N. Y.

THE DENVER CHEMICAL MTC. COMPANY, NEW YORK

LABORATORIOS:

Londón, París, Berlín, Buenos Aires, Barcelona, Montreal, México, Sydney, Florencia, Río de Janeiro.

AGENTES EXCLUSIVOS DE VENTA PARA TODA ESPAÑA

DR. ANDREU E HIJOS

FOLGAROLAS, 17, BARCELONA

# Tratamiento rápido, eficaz e inofensivo de la Sífilis

por las inyecciones intramusculares indoloras de

## BISMUSEL

YODO BISMUTADO DE QUININA

Las manifestaciones específicas ceden con gran rapidez mucho antes que con el mercurio; y sobre todo las formas nerviosas, que algunas veces resisten a los arsenicales y encuentran en este medicamento un agente maravilloso.

La acción específica sobre los espirilos es tan poderosa, que cura las lesiones de los enfermos arseno-resistentes y mercurio-resistentes.

En la mayoría de los enfermos tratados con el BISMUSEL, la reacción de Wassermann llega a ser negativa cuando es practicada un mes después de haber terminado el tratamiento.

Por su perfecta tolerancia local, por no producir estomatitis ni reacciones generales, y por su poderosa acción espirilizadora, es un medicamento el BISMUSEL llamado a sustituir a los preparados mercuriales y a los demás compuestos de Bismuto que no posean tan esenciales ventajas.

Cada cura debe constar de 12 inyecciones intramusculares, inyectando una cada tres o cuatro días.

**ADULTOS** Cada inyección será de 3 c. c. de BISMUSEL.

**NIÑOS** Cada inyección será de una décima de c. c. de BISMUSEL por año de edad.

El BISMUSEL, además de emplearse como medicación única en la avariosis, puede alternarse con los arsenicales en sustitución de los compuestos de mercurio, a los que suple con muchísima ventaja.

### VITASUM (Inyectable).

#### COMPOSICIÓN

Glicerofosfolactato sódico.	12 centigramos.
Cacodilato sódico.....	6 >
Fosfato de esticnina.....	1 miligramo.
Cloruro sódico.....	14 >
Agua destilada.....	2 c. c.

Indicado siempre que un organismo debilitado necesite un activo reconstituyente.

### BRONQUIMAR (Inyectable).

#### COMPOSICIÓN

Cada ampolla de 2 c. c. contiene disuelto en aceite de olivas previamente desacidificado:

Gomenol.....	12 centigramos.
Guayacol.....	10 >
Eucaliptol.....	8 >
Iodoformo.....	1 >

Asociados con alcanfor y alcohol metilnafténico cimofenolado.

Indicado en todos los casos en que convenga disminuir las secreciones bronquiales y hacer una antisepsia rápida y enérgica del árbol aéreo.

Laboratorio del Doctor Fernández de la Cruz.—Carne, núm. 11.—SEVILLA

Concesionario: D. JUAN FERNÁNDEZ GÓMEZ, Aranjuez, 2.—SEVILLA

## Preparaciones oftalmológicas MERCHAN

Oftalmil :--: (Solución)	Muy indicado en las oftalmias y en los catarros agudos y crónicos de la conjuntiva.
Atropil :--: (Solución)	Insustituible en el tratamiento de las úlceras corneales, Queratitis, Iritis, heridas de la córnea con enclavamiento del Iris.
Midriatine :--: (Pomada)	De resultados positivos en la curación de úlceras corneales en sus diversas formas y, en general, en todos los casos que se precise paralizar el músculo ciliar y dilatar la pupila.
::: Pomada oftalmológica :::	al óxido de mercurio amarillo con atropina, eficazísimo en las cicatrices blancas corneales consecutivas a úlceras y sinequias del Iris.
::: Pomada oftalmológica :::	de Atropina y Xeroformo, ireemplazable en las Iritis simples y específicas, úlceras y heridas corneales, Fotofobia, Queratitis hipopiónica, etc.
::: Pomada oftalmológica :::	al óxido mercurio amarillo, de gran utilidad en las Blefaritis escamosas, folicular, Pagnus corneal, Leucomas, Queratitis flictenular, etc.
Blefarógeno ::: (Pomada)	Indicadísimo para el tratamiento de las Blefaritis pteriásica y glandulo-ciliar, escoriaciones y costras palpebrales, conjuntivitis folicular y granulaciones.

-- Laboratorio farmacéutico R. MERCHAN --

QUISMONDO (TOLEDO)



## EN LA VIEJA PLAZA

*En la plaza solitaria  
Hay una fuente cantora  
Y su rítmica plegaria  
Hora tras hora  
Repite las canciones milenarias  
Acompañando al son de las místicas  
Campanas, cuyos ecos,  
Atravesando el aire misterioso  
Nos hablan de un ambiente luctuoso.  
De súbito, la vida esplendorosa surge  
Y la plaza sombría  
Se puebla de pequeños colegiales,  
Y el Sol que oculto*

*Trás la nube ardía  
Abre de un gran balcón  
Su celosía.  
Preside las canciones y las danzas  
De aquellas figuritas infantiles  
Y nos habla de bellas esperanzas  
Y gratas ilusiones juveniles.  
Desfilan los traviesos escolares,  
Vuelve a cubrir al sol la oscura nube  
Y sombría de nuevo la plaza solitaria  
Vuelve a escuchar la rítmica plegaria.*

FRANCISCO MACHADO

## ANTONIO ZOZAYA, EL SEMBRADOR

*Sembrador de granos de oro  
en la conciencia y en el pecho,  
fuerza que labra su tesoro  
abriendo surco en el barbecho  
con ansia y fiebre y con dolor...  
¡Sembrador!*

*Fina piqueta que en la mina  
busca ideal para la gleba;  
gran peregrino que camina  
por un sendero que ilumina  
la misma luz que su alma lleva  
como una antorcha del amor...  
¡Sembrador!*

*Conquistador y aventurero  
que marcha en busca de armonía  
empuñando por todo acero  
rico caudal de fantasía  
que en realidad convertiría  
si diera fruto su labor...  
¡Sembrador!*

*Paladín de las libertades  
del pensamiento, traza, en suma,  
un obelisco de verdades  
con su herramienta que es la pluma;  
pluma de temple franciscano*

*que al enemigo llama hermano  
en el gozar y en el dolor...  
¡Sembrador!*

*Sembrador de ciudadanía  
en cuya brega no desmayas...  
Bajel de honrada poesía.  
que buscas siempre libres playas  
donde la vida sea un clamor  
de verdadera ideología...  
¡Sembrador!*

*Cuando del mundo el grave dique  
se rompa al peso de su exceso  
y tu semilla fructifique  
en las parcelas del Progreso...  
Cuando los soles de la gracia  
alumbren rojos y profundos,  
y la gloriosa Democracia  
reine, señora de los mundos,  
con el grandioso resplandor  
que llene al mundo de fervor...  
Mientras al orto de fecundos  
soles, de envidia el Sol desmaya,  
resurgirá Antonio Zozaya  
¡el Sembrador!*

BENIGNO ALONSO

**La esperanza del que sufre enfermedad crónica.**

Su curación es debida a una regeneración de la célula enferma.

Indicada en:

ESTÓMAGO,  
INTESTINO,  
MATRIZ.

Laboratorio **MORAZA**  
SAN SEBASTIÁN

**AGUA** estimulante celular

**VENECIN**

Son miles de personas las que han recobrado su salud en Alemania y Austria, bebiendo este AGUA que no es mineral; se obtiene por filtración de sustancias vegetales y se toman tres vasitos de los de vino al día, antes del desayuno, comida y cena, durante seis a ocho semanas.

Garantía de salud

por rejuvenecimiento de la célula que ha perdido vitalidad sin llegar a enfermar.

ECZEMAS,  
ARTRITISMO,  
REUMA,  
NARIZ y GARGANTA

Venta en TOLEDO y toda España en Farmacias y Droguerías.

Precio: 3'50.

Gran Tintorería al Vapor

de

**Félix Pascual**

Especialidad en el teñido a colores.

Lutos permanentes y garantizados en doce horas.

Lavados al seco.

No confundirse: Feria, núm. 15.  
(Junto a la Catedral).

**TOLEDO**

Laboratorio J. Climent

Bisbe, 6.—VALENCIA

**Elixir Gomenol Climent**

Afección de las vías respiratorias. Composición por cucharada sopera: Gomenol, 0,20 gramos; Dionina, 0,01 ídem; Benzoato de sosa, 0,25; Principios extractivos de cola y genciana, 0,10.

**Inyectables J. Climent.**

Afecciones crónicas de las Vías respiratorias. Cada ampolla (5 ec) contiene: Gomenol, 0,500 gramos; Benzoato sódico, 0,250 íd.; Cafeína, 0,50 íd., Dionina, 0,005 íd.

**Cereo-Lactina J. Climent.**

Extracto de cereales y leguminosas. Alimento vegetal completo, que sustituye con ventaja a la leche. Indicado para enfermos, convalecientes, ancianos y niños.

Pomadas "OFTALMER-NICOLICH.,

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Preparaciones del Laboratorio "MORELL,"

Marqués de la Paniega, núm. 57.—MÁLAGA

SE OFRECEN MUESTRAS PARA LA EXPERIMENTACIÓN CLÍNICA

# SENDEROS DE GRANDEZA

II

A la caza de rasgos:

En un pináculo, musgoso ya por el correr de centurias y calcareado con el polvo de tanta página histórica «ance», entre la ola pétreo, ritual y agorera de una raza serracena, la calleja, que con su remedo de pliegue muy bien pudiéramos llamarla *ombligo* de la ciudad de grisácea roca.

Aunque no es este nombre muy fácil de designar en Toledo, pues desconociéndose el eje, se hace harto imposible encontrarla el cordón umbilical. Nacido, quién sabe si de padres monstruos, guarda en sus deformidades laberínticas, aún no clasificadas por los arqueólogos, el formato anatómico.

Cierto que algunas veces, impulsado, quien sabe si por un aire de gentileza, parece quiere mostrar su abdomen, fuerte y brioso, en la meseta del gran caserón de Carlos V, y otras, para eterna confusión y como con ánimo de tibieza señorial, en la planicie de mayor elevación, en San Román. Pero ninguno de estos sitios posee la verdad. A todos, con descaro de sí mismo, les rubrica el mentís. Pues caprichosa, sin finalidad alguna, extiende su multitud de tentáculos callejeros, cual estrías sutiles de una maraña colosal, y los hace avanzar con egoísmo de vida, hasta que, cansada o limitándose en la intención de ser siempre misteriosa, les retorna en agitados zig-zag y conculsióndolos en su juego de vías de población, los aprisiona fuertemente a la roca, que, como un castigo, la sirve de base.

Calor de brasa parece que siente entonces. Agoniando en estertores de inhumano suplicio, remeda más fuertemente al molusco que, ambriento, avizora la presa, y como si se presagiara una muerte no muy lejana, se abraza más férreamente al seno de lo que es su propio campo de sustentación.

Pero he ahí que, donde ella tanto se compunge y teme, es precisamente donde su alma reside. Aunque revestida de greguerías de un fin de siglo, deja adivinar el antro de su corazón. Muy diapasado, excesivamente tranquilo y con no poco recelo, sin atisbos medulares, se protege en la gigantesca caparazón catedralicia. Y en esa mole que parece parto de la espiritualidad, efectúa la magia de transformar su cuerpo con bicéfala cabeza, para así dominar mejor a todo un imperio.

La parte ventral ya se la van designando las múltiples callejas que de ella nacen.

Nada más real. Si en las angosturas observamos, veremos que todas pretenden reunirse en un punto, que sin ser central, para ellas es acusación de todo fin intermitente. Corrieron en todas direcciones y en lapso de la correría quedaron en un común acuerdo, que por un impulso único, a las faldas de la ciudad aportaron sus energías.

Y aquí, en todo este campo de mustiedades, desfilando verdad de vitalidades muertas, se afiliaron a diversos conceptos que, discrepándolas, dieron por resultado una definitiva separación. Se hicieron «libres», vivieron por cuenta propia, y aunque al concepto general sean para el detalle supieron personificarse.

Callejas de plebe, sin gran función en la vida racial, dieron por resultado el sello delator de sus profundos ideales; crearon sin preámbulos ni obstáculos el recinto de una sana creencia!

La calleja de Monegro:

«Antro de cristiandad».

No puede ser más sencillo este pliegue arquitectural. Pero extraño en su formato nos hace pensar que es ajeno a la ciudad. En él todo es armonía, luz, carácter de pueblecito de la montaña, como si hubiera sido arrancado de una villa netamente serrana. Aun con su misterio de urbe que jugó papel de gran importancia, sensaciona vive trajines propios de esas aldeas, que después de su diario maniobrar, descansan al tranquilo sosiego que les brindan los grandes peñascales, fieles guardianes de la sierra.

Es calleja, que sin presunción de encaminar al viajero a un foco de mejor ver, se encarama sobre sí misma, se hace quebradiza y pina, como si quisiera hacer valer un señorío natural de emperadora, a quien, para conquistarla, se han de aportar grandes méritos.

Y si nos apartamos de su valor intrínseco, algo más la *encontraremos* que la hace genuinamente simpática y original.

Oculto a las miradas recelosas de sus primeros vasos, los árabes, luce un armonioso aire, sin empaque ni jactancia, de nuestra mujer castellana, pero de esa hembra que pasea su azulante sombra por los trigales amorenados del ocre terruño y con el mismo afán que toma la hoz, cuida a la par de los rapazuelos que son fruto de su corazón... Ahora que este conceptuar marchó muy a la ligera. No tiene aún la calleja tonalidades de «casadera». Es sencillamente moza y de *buen ver*; puede, por tanto, festejar con gana.

Desprendida de las ampulosidades que tanto caracterizan al Toledo, se consagra a un sencillo vivir, aunque por sus dos entradas le pasen dos callejuelas que no dejan de gazmoñarla: ojerosa la una, con ojos de sultana olvidada, y esquiva y desplantada la otra, porque ocupa la parte más alta. Ambas la cuchichean y zahieren. ¡Es que sienten envidia de su natural belleza!

Pero ella por nada de esto se ofende; francota, sin miras porque recelar, sonríe y muy serenamente se proclama «mujer del pueblo». Siguiendo los sentimientos que la crearon nunca tuvo alardes, quizás por esto el resto de la ciudad la desconozca, pues únicamente su aparición de *gran gala* hízola en los días del Señor, o en la fiesta de la Santa Patrona, cuando le era reclamado su acto de fe. Y mientras, en el resto del año, a seguir cultivando los respetos y costumbres que de sus *primeros* aprendiera. Ufana, trabajadora, su orgullo es el preparado de lanas y el mucho cuidado en los bordados de las casulla, que la Iglesia catedral la encargara. Únicamente en el toque de oración se concede libertad de soñadora; preparada con un sencillo tocado sonríe sanotamente, y con gran ilusión espera... Dice que aguarda a *su galán*. Y efectivamente, del macizo palacio de Carlos V, titán almenado de toda una época de esplendor, se agigantan sombras que, como si no hubiera un mundo más donde llegar, a la calleja van a dar con su *alma*.

¡Son sombras que, simbolizando todo un cariño, toda una pasión de raza..., buscan ansiosamente a *su otra raza*!

Entonces la calleja se siente alegre, con corazón de niña, con satisfacción de dicha tanta, y con gracias a Dios porque la logra su sueño de princesita, se «enamora del Emperador» que su himno de amor la canta.

Cuánta felicidad para la calleja. ¡Por un momento, el pueblo y la nobleza filiales por el sentimiento!

Y luego, en el avanzar más profundo de la noche cuando la luna cubre a la faz de la tierra con su manto de plata, vienen ha hacerse partícipes de la fiesta los campanarios, vigías cruzados de la ciudad, sutiles y simbolistas de San Andrés, San Sebastián, Bernardas, San Miguel... y Catedral, y en el seno de la calle como *uno más* se comunican sus cuitas de santo amor. Confundidos en una sola oscuridad y en un solo pensamiento, alientan incesantemente y pregonan su único rito...

Entonces y no nunca más, es cuando brilla el reflejo de una antorcha de fé; se ve la luz de una enorme hoguera de santidad. Desaparece el tinte de profanación, y en los recovecos se purifica el palpitar de corazones picarescos; muere para siempre la libertad del obrar y la calleja se consagra en relicario de cristiandad sencillo y austero.

### Metamorfosis:

Un silencio de siglo parece que duerme la calleja; cruzando por ella se recibe la sensación de una grandeza muerta. En los salientes, paredes de baja elevación, sin adornos ni manifestación de casones hidalgos, se observa la pérdida de una mejor vida. Las mesetas, escalonadas ascensiones, equilibrándose en *pinitos* para no caer, lloran con lágrimas de irreconciliable duelo.

¡Para la calleja, se efectuó una gran pérdida!

De su ayer, no se ve el sanote existir. Más alterada, sin módulo a qué limitarse, perdió la *finalidad* que se conquistó; todo es en ella algo de paroxismo y un mucho de decadencia espiritual. La única impresión que ejerce es la de baluarte, la de trofeo de un centro de fé, que abarcando superiores ideales, no tiene ya para presumir más que la ceniza del gran fuego que fué.

Dolorosa tragedia la de la calleja. ¿Cómo retornaríamos a su pasado? ¿Dónde hallaríamos su vitalidad muerta? ¿Quién nos conduciría al seno de su historia, aún sin cronicar?

Una inscripción colocada a su entrada, nos encamina a *encontrarla*. Traducimos, dice así: calle de Juan Bautista Monegro. ¡Ya es nuestro todo el ser de la calleja!

\* \* \*

En la fachada más central, en la que más viso de edificio, ostenta y a un extremo, se abre el hueco que da entrada a la mansión ingenuamente sencilla. Acorazonado es su dintel,—como si fuera recortadura de chico en el papel— y, con un empaque muy de pueblo dedicado a trabajar en silencio. No es entrada que se asemeje a las de su categoría. Muy distinta a otras portadas, revela un aire verdaderamente señorial. Es portada de caserón dedicado al luchar, a la conquista de la fama. Un pretilillo, que se nos antoja con empleo de rodela defensiva, le suaviza la entrada en ahorro de unos escalones, aunque en sí parezca quiere nivelarla con el pinismo de la calle: Pretil defensivo que la custodia con caricia de aya, como orgullosa de mirar valía tanta. Minarete algunas veces es bloque que se hace respetar, y otras... es simulacro de *trampolín* no muy fácil de saltar.

¿Y la casona? Esta es un último destello de aquella época que con tanto afán se consagró al buen obrar, al sumisamente inclinar la cabeza con temor, como santo respeto a Dios. Limpia su fachada, sin pátina, más que la natural creada por la sucesión del tiempo, revela la característica de los albergues que acariciaron en limpia unión el amor... y el trabajo.

Casona de humildades, de esperanzas y luchas, tiene en el «hoy» un nimbo de saturada gloria terrenal.

De su balconcillo de sencillas maderas friamente torneadas, como si aspiraran a un renacimiento de «impresión», *pende* todo un símbolo, que aunque invisible,

es trofeo anatematizador de un hombre del pueblo, que, con humilde ostentación, logró el máximo aprecio de un rey...

Este balcón es el punto de mira visionario del orfebre del mármol, Bautista Monegro.

Aún se oyen los golpes rematadores, suaves, del cincel que pule a un San Lorenzo que ha de figurar en la puerta principal de El Escorial. Sí, es Juan Bautista que no terminó de trabajar; aprovecha los últimos momentos de luz del día, y a más entretiene un poco el tiempo: espera a su camarada Teotocópuli, con quien ha de charlar extensamente.

Y efectivamente, cuando quiere pronunciarse la noche, un fuerte aldabonazo suena en la puerta. Es el Greco, que con bártulos de pintar al brazo, viene a conversar de arte. Quiere discutir de su *San Mauricio*, que es lo que por ahora profundamente le preocupa...

Monegro y el Greco, son los dos únicos amigos que más confidencialmente se tratan. Hoy, día de placidez aunque de girones cárdenos a la puesta del sol, cuéntanse las baraúndas y directes que los artistas de la Catedral runrunean. Monegro y Dominico, fuertes y persuadidos del valer de sus obras, no se dejarán vencer. El uno tratará altivamente a emisarios y entrometidos de corte... Y el otro ¡ya azotó duramente a su discípulo Tristán por mal tasar un lienzo a los dominicos de la Sislal!

### Consecuencia final:

La calleja ya no tiene ningún rumor. En ella impera para siempre el silencio de muchos siglos. Desnuda, sin belleza que mostrar, es una mueca, un rasgo, tenue y amomiado, de una grandeza de santidad, de amor y de arte. Si en la vida presente vence, es por su propio impulso, a igual que entonces que triunfó por su gran voluntad. Abandonada, como si cumpliera una maldición, sobrelleva con calma su dolor. Únicamente la alienta una esperanza: cree será una gloria rediviva en un futuro no muy lejano.

Troquel de sentimientos leales agitará la hoguera que en un revuelo de conspiraciones y de maldad se la extinguió. ¡En la calleja volverá a fundirse la cristiandad!

J. SÁNCHEZ MIGUEL

## MUY INTERESANTE

Se invita a todos los Practicantes de la Beneficencia Municipal a la Junta que ha de tener lugar el día 26 del actual, a las once de la mañana, en el Salón bajo de sesiones del Ayuntamiento, para dar cumplimiento a un Real decreto del mes de Mayo último.

El Decano de la Beneficencia Municipal,

Juan de Moraleda y Esteban

Rogamos a los señores Médicos, Practicantes y lectores en general, favorezcan en lo posible a los anunciantes de esta Revista en justa reciprocidad al favor que nos dispensan.

# Colaboración espontánea.

## ¡RENUNCIO!

*Me dijo la madre:*

—Pues si usted se casa  
con mi niña Concha,  
ya puede dar gracias a Dios,  
que la niña es muy resalada,  
con un buen palmito,  
simpática y guapa.  
Verdad es que tiene  
defectos y faltas  
insignificantes  
y sin importancia.

Ejemplo: No sabe hacer una cama,  
zurcir calcetines, ni freir patatas,  
ni coger la escoba y barrer la sala.  
¡Es claro, la pobre no está acostumbrada!

Pero a cambio de esto,  
la linda muchacha  
reune condiciones  
tan aventajadas,  
que cuando la niña  
con salero baila  
tangos, peteneras  
o las sevillanas,  
por doquiera se oyen  
bravos y palmadas.

¡Que viva tu madre!

¡Que viva tu gracia!

Y todos me dicen  
que es una monada.

—Yo también lo digo,  
señora Tomasa.

La niña es portento  
de belleza y gracia.

Por eso ¡renuncio!

desde hoy a esa alhaja,  
que yo poco estuche  
soy para guardarla.

FÉLIX ROMO,

Practicante del Manicomio Provincial de Valladolid.

Valladolid, 1928.

## ...Y al ocultarse la Luna...

Para Marujita Valdés, con  
- una sonrisa de simpatía. -

Manchas oro,  
manchas grana,  
reflejadas en el río;  
—son las nubes ataviadas  
por los rayos de un sol muerto—  
una barca abandonada;  
una aceña volteando perezosa,  
va a dar fin a su tarea cotidiana...

Viento suave,  
cual suspiro que exhalara  
el día muriente;  
trinos diáfanos que rasgan  
el silencio de la tarde que agoniza;  
—son las aves que van raudas  
a ocultarse entre el follaje—  
tañer santo de campanas,  
—es el «ángelus» sagrado...—

¡Oh, momentos ideales, en que el alma  
se diluye en el ambiente,  
se agiganta,  
y goza de los encantos  
de la calma virgiliana!

.....  
Ya no hay oro,  
ya no hay grana,  
en las aguas cristalinas;  
ahora hay fragmentos de plata  
y pálidos resplandores  
de una góndola de nácar...

—Es la Luna en el creciente,  
que lentamente cabalga,  
por un cielo de cobalto  
ornado de nubes blancas.

Por la margen más frondosa  
van dos sombras enlazadas,  
y, al ocultarse la Luna  
entre alguna nube opaca...  
¡vibra un beso!...

en la noche transparente...

¡vibra un beso!...

en la noche perfumada...

M. SALAMANCA ROSADO

# CONCURSO LITERARIO

Con objeto de conmemorar el VIII Aniversario de la fundación de la Revista EL PRÁCTICANTE TOLEDANO, la Redacción del mismo, ha acordado abrir un Concurso de Cuentos y otorgar tres premios a los mejores trabajos que se presenten a juicio de un jurado que oportunamente será nombrado.

Los premios serán tres: el 1.º, de cien pesetas; el 2.º, de cincuenta, y el 3.º, de veinticinco.

Todos los trabajos serán remitidos a nombre del Director, a la Redacción, Hombre de Palo, 17, principal, Toledo, hasta el día 10 de Agosto del año actual.

Los trabajos que se remitan no excederán de quince cuartillas, escritas a máquina por una sola cara, en castellano correcto, y llevarán un lema.

Juntamente con el trabajo, en sobre cerrado y lacrado, se remitirá un pliego con el nombre del autor, y en el exterior del sobre el lema del trabajo presentado.

No se podrán retirar los trabajos presentados aun cuando éstos no sean premiados, quedando de propiedad de la Revista, pudiendo publicarlos en la misma si a juicio de su Director lo creyera conveniente.

Serán preferidos aquellos trabajos que estén relacionados con la medicina.

Toledo 15 de Abril de 1928.

El Director,

Fernando González

¿Queréis ir elegantes? Vestirse en

# La Tijera de Oro

SASTRERÍA DE  
ANGEL LOPEZ  
(SUCESOR DE PINILLA)

COMERCIO, 2.  
TELÉFONO, 144.—TOLEDO

ÚNICA CASA EN TRAJES DE PAISANO

## Ungüento Morrith

PERFUME AGRADABLE

El mejor callicida conocido hasta hoy. Destruye en 3 días el peor callo, durezas y verrugas.

NO ESTROPEA LAS ROPAS

De venta en las Farmacias de Toledo y en la del autor, D. FRANCISCO GARCÍA MORO, Puebla, 11.—MADRID

## Bar Oriental.

Cafés. :=: Licores y aperitivos  
: Especialidades en vermouth :

Nueva, 3

TOLEDO

## Infantes y Comp.<sup>a</sup>

Fábrica de Mazapán y Confitería

Única Casa en Toledo premiada  
con Medallas de Plata y Oro.

Belén, 13.—Teléf. 22.

TOLEDO

## PETRO-MOOR

Tratamiento inofensivo y enérgico del estreñimiento crónico.

Es el mejor lubricante de la mucosa intestinal.—De uso con preferencia en los niños y enfermos de estómago  
De venta en las Farmacias de Toledo y en la del autor, D. FRANCISCO GARCÍA MORO, Puebla, 11, MADRID

SALÓN DE BARBERÍA

DE

J. LÓPEZ DE LA IGLESIA

ZOCODOVER, NÚM. 21

TOLEDO

Afeitado, 0,30 ptas. Corte de pelo, 0,40 ídem.

SE SIRVE A DOMICILIO

FARMACIA DE

Joaquín Cabello

Gran Centro de específicos nacionales y extranjeros, aguas minerales, sueros medicinales de todas clases, vacunas, aparatos ortopédicos y material antiséptico completo.

Tópico para las quemaduras, pomadas para las almorranas y Oter-Doulerine para la cura radical del reumatismo.

Plaza de Zocodover, 6

TOLEDO

Vitarrhenal granulado

GARCIA MORO

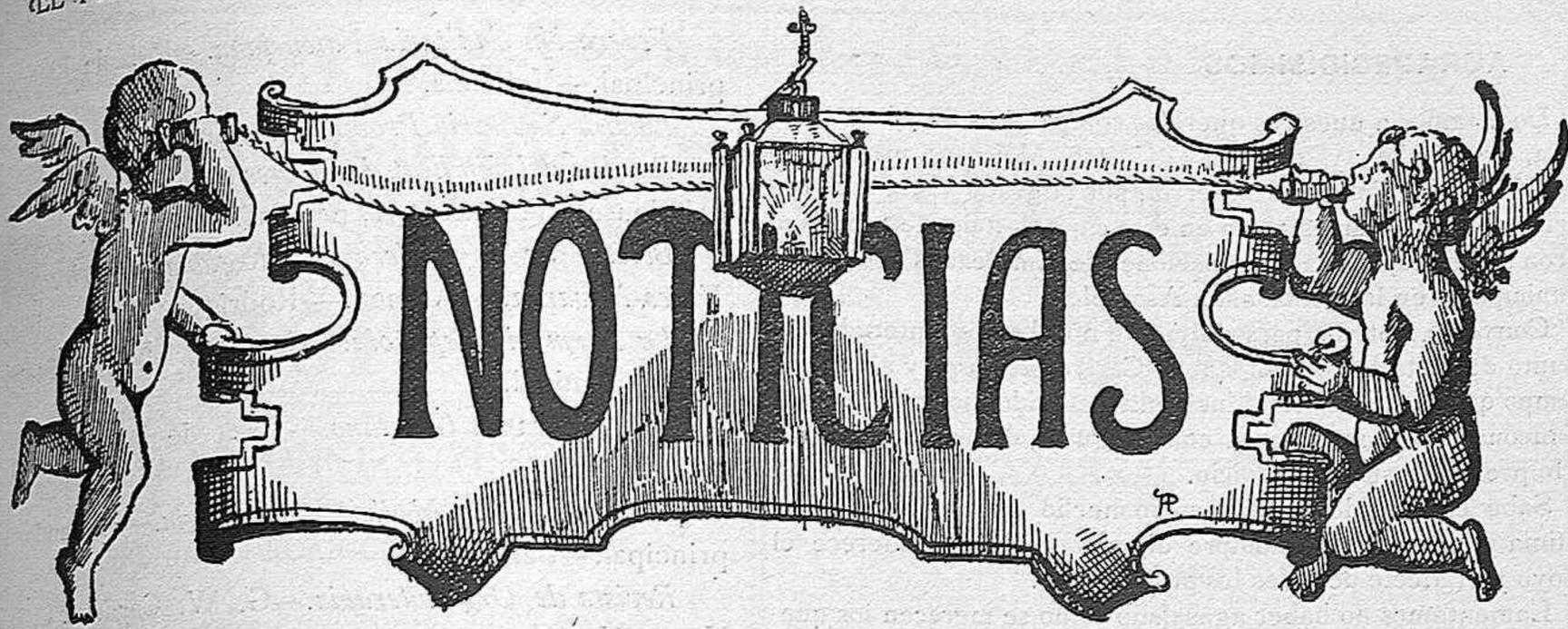
Con hierro y sin hierro

El mejor tónico de la infancia.

:-:

De sabor agradable.

De venta en las Farmacias de Toledo y en la del autor, D. FRANCISCO GARCÍA MORO, Puebla, 11, MADRID



### NUEVA JUNTA DE GOBIERNO

Ha quedado constituida la nueva Junta de gobierno del Colegio provincial de Practicantes de Zaragoza, en la forma siguiente: Presidente interino, don Daniel Colás; vicepresidente, don Angel Santacruz; secretario interino, don Luis Cuello; vicesecretario, don Manuel Hueso; tesorero, don Enrique Llobet; contador, don Juan José Lahuerta; bibliotecario, don Pedro Val; vocal perpetuo, don Antolín Esteban; vocal primero interino, don Alfonso Ruiz; ídem segundo, don Amadeo Calvo, ídem tercero, don Emilio Martínez.

Igualmente felicitamos a la nueva Junta, esperando que estando al frente de la misma el batallador y culto compañero señor Colás, su actuación ha de ser lisonjera y altamente plausible, no sólo para el entusiasta Colegio aragonés, sino para toda la clase en general.

### RUEGO INTERESANTE

A nuestros compañeros colegiados que integran el Montepío Nacional de Practicantes, les rogamos la remisión a la Tesorería de este Colegio de tres cuotas, para cubrir las que se han hecho efectivas al mismo.

De paso les participamos que el que quiera ser subscriptor al nuevo órgano oficial de dicho Montepío *El Practicante en Africa*, debe llenar el boletín de suscripción, remitiéndolo al administrador don Ramón Paya, León, 7, o la dirección del mismo, Prim, 13, 1.º, Melilla. El precio de suscripción por año es de cinco pesetas.

### ORGANO OFICIAL DEL MONTEPIO

Ha sido designado para desempeñar este meritorio puesto en la prensa profesional, nuestro estimado colega *El Practicante en Africa*, el que es de suponer, dado su gran entusiasmo por el mismo, emprenda enérgica campaña al fin de lograr vida próspera y feliz a tan sublime institución.

Cuente con nuestra simpatía y adhesión el querido colega para laborar por el engrandecimiento de nuestro Montepío Nacional.

### NUEVOS LICENCIADOS EN MEDICINA Y CIRUGÍA

Han terminado con gran aprovechamiento la carrera de medicina, nuestros buenos amigos don Nicolás Conde y don Arturo Relanzón. Felicitamos a los nuevos médicos, así como a sus respectivas familias, y muy especialmente al doctor don Santiago Relanzón, director del Asilo provincial, deseándoles grandes éxitos profesionales en su carrera.

### INTERVENCIÓN

Ha sido practicada por el doctor don Baudilio Durán, presidente del Colegio Médico, delicada operación distócica, a la señora doña María del Carmen Pérez de Pérez, hermana de nuestro estimado compañero de redacción «Pérez de Cieza». Felicitamos al señor Durán por el éxito de la operación,

congratulándonos muy mucho del estado satisfactorio de la enferma, haciendo votos por su total restablecimiento.

### DE EXÁMENES

Han aprobado el primero del bachillerato elemental y primero y segundo de Derecho, los hijos del distinguido médico militar don Mariano de Alba, Marianito y Alberto.

—Con brillante puntuación ha aprobado el tercer año del bachillerato el niño Emilito, hijo del distinguido médico militar don Emilio Blanco.

—Igualmente aprobó el segundo año del magisterio José López Ayllón, y primero del bachillerato elemental Juanito López Ayllón, hijos de nuestro querido compañero don Valentín, vicepresidente de nuestro Colegio.

—El joven Enrique García, sobrino de nuestro querido amigo el distinguido especialista doctor García Cappa, también ha ganado brillante puntuación en el primer año de farmacia.

—Y el aplicado estudiante de medicina Joaquín Rico, sobrino de nuestro querido director, también ha obtenido nota brillante en el primer año de la carrera.

Nuestra felicitación a todos por sus éxitos, haciendo extensiva nuestra enhorabuena a sus familiares.

### ENFERMO

Se encuentra enfermo, aunque por fortuna no de cuidado, el distinguido médico de la Beneficencia provincial don Emilio González Orúe, habiendo marchado para reponer su quebrantada salud a una finca del término de El Robledo.

El cariño y la amistad que nos honra el querido jefe, nos hace de lamentar su delicado estado, deseando de todas veras que su enfermedad encuentre término con el reposo y la tranquilidad que ha de encontrar en la hermosa finca de la sierra.

### ASAMBLEA DE FUNCIONARIOS Y OBREROS MUNICIPALES

Como en nuestro fondo decimos, se ha celebrado este importante acto en nuestra capital, habiendo tenido la satisfacción de haber saludado durante los días de la misma a un buen número de sanitarios que han concurrido a ella.

Los acuerdos tomados han sido de una gran importancia, figurando entre varias de las conclusiones elevadas a la superioridad, el que se cumpla el Estatuto municipal vigente, en lo referente a sueldos y equiparación de los empleados municipales con los del Estado y provincial, creación de un Montepío Nacional y de un Colegio de Huérfanos.

Por falta de espacio nos vemos precisados a comunicar a nuestros lectores este acto trascendental en esta sección de noticias, lamentando no poder hacerlo con la extensión que quisiéramos y que se merece tal asunto, limitándonos a hacerlo público de esta forma y felicitando de paso a los organizadores del mismo por su buen acierto, así como a las dignas autoridades que han realizado con su asistencia los actos celebrados durante los días de la Asamblea.

Nuestra efusiva felicitación a todos.

**AGRADECIDÍSIMOS**

Lo estamos a nuestros queridos compañeros don José Quesada, de Elche, y don José Castro Meizoso, prestigioso presidente del Colegio del Ferrol, por la grata visita que nos hicieron durante su estancia en esta capital, a donde representaron a sus respectivas Asociaciones de Empleados y Obreros municipales en la mencionada Asamblea.

Con este motivo, personalmente nos hemos enterado del asunto del batallador compañero Castro Meizoso, y al mismo tiempo que lamentamos el incidente ocurrido, nos ofrecemos a él incondicionalmente para cuanto guste, dispuestos siempre si lo precisa hasta el sacrificio.

Sabe el querido compañero lo mucho que se le quiere y estima y su actuación siempre digna y entusiasta merece el apoyo y el afecto de todos los practicantes.

Lamentamos no haber agasajado como se merecen los queridos camaradas señores Quesada y Castro Meizoso, por haberseles impedido los actos que tenían que asistir como asambleístas municipales, pero de todos modos los practicantes toledanos guardaron el imperecedero recuerdo de la estancia de tan buenos y queridos amigos.

**NUEVO COLEGA**

Recibimos el primer número del *Boletín oficial del Colegio de Practicantes de Gijón* y nos produce nueva satisfacción su llegada, porque la clase cuenta con un nuevo periódico más para su defensa.

Amantes de que toda organización tenga su portavoz periodística, felicitamos al Colegio hermano por esta determinación, deseándole vida próspera y feliz en su actuación y ofreciéndonos a él para cuanto sea en interés de nuestra clase.

**FOLLETO INTERESANTE**

Dedicado al II Congreso Hispano-Portugués de Urología, celebrado recientemente en Madrid, ha publicado los Laboratorios García Moro, un interesante folleto, en el cual, se hayan recopilados valiosísimas opiniones de ilustres médicos sobre sus preparados «Artrol».

Por su interés publicamos algunos en el presente número, y felicitamos desde estas columnas al doctor García Moro por su nuevo triunfo.

**DOS INTERESANTES PUBLICACIONES DEL DR. JOSÉ M.<sup>a</sup> GONZÁLEZ GALVÁN**

Hemos recibido en nuestra redacción sus dos últimas obras tituladas: *La Psicología y organización del Médico Moderno* y *El Factor Vitaminico en la Reparación Tórpida Cicatricial*, trabajos a cual más interesantes, que recomendamos a nuestros lectores por lo que tienen de amenos e instructivos.

Felicitamos al doctor González Galván por sus nuevos éxitos logrados con dichas publicaciones.

**REVISTAS RECIBIDAS**

- El Practicante Galaico*.—Dolores, 43.—Ferrol.  
*El Practicante Sevillano*.—Estrella, 1.—Sevilla.  
*Le Monde Médical*.—Bruch, 129.—Barcelona.  
*El Auxiliar de Farmacia*.—Rodríguez Arias, 8.—Ateneo.—Bilbao.  
*Federación Sanitaria*.—Plaza del Pacífico, 9.—Sevilla.  
*El Practicante Aragonés*.—Coso, 43 y 45.—Zaragoza.  
*Revista Médico-Profesional*.—Apartado, 950.—Barcelona.  
*La Medicina Canaria*.—Plaza de 25 de Julio, núm. 5. Santa Cruz de Tenerife.  
*Boletín Colegio Oficial de Farmacéuticos*.—Toledo.

*Federación Sanitaria Valenciana*.—Ruiz de Lihory, 7, principal.—Valencia.

*Boletín Sanitario Provincial*.—Coruña.

*Butlletí del Sindicat de Metges de Catalunya*.—Carrer del Cousell de Cent, 331, primer.—Barcelona.

*Boletín de la Federación Regional de Practicantes Vasco-Navarra*.—Ateneo.—Rodríguez Arias.—Bilbao.

*La Farmacia Española*.—Cardenal Cisneros, 54, principal.—Madrid.

*El Practicante Gaditano*.—Plaza de la Constitución, 13.—Cádiz.

*El Auxiliar de Medicina y Cirugía*.—Fernando, 30, principal.—Barcelona.

*Revista de Organoterapia*.—G. W. Carnriek C. O.—Nueva York.

*La Matrona Moderna*.—Argentona, 26.—Barcelona. (Gracia).

*Archivos Médicos*.—Franco-Iberos-Americanos, 29.—Rue Demours.—París (XVII).

*El Practicante en Africa*.—Sotomayor, 2.—Melilla.

*Boletín de la Unión Sanitaria Provincial*.—Aliados, 15, duplicado.—Teruel.

*El Practicante Almeriense*.—Hernández, 25.—Almería.

*Boletín Oficial del Colegio de Médicos*.—Instituto, 1.—Toledo.

*La Bandera Profesional*.—San Juan de Dios, 5.—Toledo.

*Studium*.—Organo de la Asociación de Estudiantes de Guatemala.

*El Practicante Malagueño*.—Antonio Fernández y García, 4.—Málaga.

*Revista-Boletín del Colegio Oficial de Médicos y de la Academia Médico-Escolar*.—Salamanca.—Plaza de los Bandos, 5.

*Boletín de la Unión Sanitaria*.—Donoso Cortés, 19, bajo.—Badajoz.

*Boletín del Colegio de Practicantes*.—Aragón, 7.—Huelva.

*El Ultimo Grito*.—Torrijos.

*El Practicante Alicantino*.—Avenida de Zorrilla, 14.—Alicante.

*Boletín Oficial del Colegio de Médicos*.—Avenida de Buenos Aires, 32.—Orense.

*Toledo*.—Núñez de Arce.—Toledo.

*Boletín del Colegio Oficial de Médicos*.—Rambla de San Juan, 56.—Tarragona.

*La Veterinaria Toledana*.—Tendillas, 6.—Toledo.

*Revista del Circulo Médico y Centro Estudiantes de Medicina*.—Buenos Aires (dos números).

*Información Médica*.—Obispo, 10.—Valladolid.

*Boletín del Colegio Oficial de Farmacéuticos*.—Aracayos, 3.—Granada.

*Boletín Oficial del Colegio de Médicos*.—Huelva.

*Revista Médica de Alicante*.—Plaza de Castelar, 5.

*Boletín del Colegio de Practicantes*.—Muelle Oriente, 1. Gijón.

# LABORATORIO J. N. BOACIÑA.-CACERES

## BIOFER

TÓNICO RECONSTITUYENTE IDEAL

ARSÉNICO ORGÁNICO, HIERRO, FÓSFORO, CAL, FORMIATOS Y AMARGOS



Único remedio completo capaz de devolver al organismo enfermo los elementos necesarios para su reconstitución.



Venta en Farmacias.

## NEUMOL

:-: ANTICATARRAL INFALIBLE :-:



Poderoso remedio contra la Tos, Bronquitis crónicas, Catarros descuidados, Tuberculosis, Asma, etc.



Cicatrizo lesiones y repara tejidos.



VENTA EN FARMACIAS



**PEPTOYODAL** YODO ORGÁNICO EN LIQUIDO e INYECABLE

PREPARADO POR J. ROBERT y SOLER  
INGENIERO QUIMICO y FARMACEUTICO

**ROBERT**

FARMACIA ROBERT LAURIA 74 BARCELONA



**HIPORRENAL**  
**ROBERT**  
(RECONSTITUYENTE)

PREPARADO POR  
**JOSÉ ROBERT y SOLER**  
INGENIERO QUIMICO y FARMACEUTICO  
FARMACIA ROBERT - Lauria 74  
BARCELONA

Este medicamento es totalmente absorbido por el organismo, está dotado de un poder definido siempre igual y de una actividad reconstituyente de primer orden. Sus efectos son aumento del número de glóbulos rojos y leucocitos de la sangre. Restablece la normalidad en las relaciones urológicas. Devuelve el bienestar, con aumento de apetito y desarrollo de fuerzas.

# DANONE

Los comprimidos de fermentos lácticos denominados

## DANONE,

elaborados a base del Yoghourt del mismo nombre, son de gran eficacia en sus aplicaciones terapéuticas.

LITERATURA Y MUESTRAS AL

# Instituto FERRÁN

Estévanez, 3.—Apartado Correos 250  
BARCELONA

# Juan Manuel Cano

# CIRUJANO-CALLISTA

ofrece sus servicios en Toledo

: **Hotel Granullaque** :

Télefono 14

los días 1, 2 y 3 de cada mes.

En Madrid todos los días (excepto los citados) en su Gabinete

**MAYOR, 27, PRAL.**

# Médico-Ortopédico

J. Campos.

Único en Madrid — 15 años de práctica



BRAGUEROS, fajas y aparatos ortopédicos aplico científicamente. Curación de la

# HERNIA

en el niño, sin operar.

De once a una los no festivos.

**Augusto Figuerola, 8**

**Madrid**

# CLÍNICA DENTAL

ARMAS, núm. 4. — TOLEDO

# GOZALVO H. NOS

Dentista de la Academia de Infantería

∴ y del Colegio de Huérfanos. ∴

Días de Consulta:

**Martes, Jueves, Sábados y Domingos.**

CONSULTA EN MADRID:

Calle del Marqués de Valdeiglesias (antes Torres),  
núm. 1, Edificio de la Gran Peña, esquina a la  
Gran Vía.



### A TOMAR AGUAS

Acompañado de su distinguida familia, ha salido para Lanjarón (Granada), nuestro distinguido jefe y amigo don Gonzalo Palido y García, médico director del Manicomio provincial.

Feliz estancia deseamos al distinguido amigo en el balneario indicado, alegrándonos surtan los efectos deseados las aguas mencionadas.

### ENFERMO

En el vecino pueblo de Bargas, donde prolongados años ha ejercido la profesión médica, se encuentra enfermo de alguna gravedad, don Miguel María Delgado, padre de nuestros distinguidos Jefes don Ramón, subdelegado de medicina de este distrito y médico del Hospital, y don Miguel, médico de Añover de Tajo y diputado provincial.

Hacemos votos por la mejoría del distinguido enfermo, deseando que pronto entre en un estado de notoria convalecencia.

### DIMISIÓN

Ha presentado la dimisión de esta Alcaldía don Fernando Aguirre Martínez, que ha sido secundada por el Ayuntamiento en pleno.

Lamentamos de corazón la resolución tomada por el señor Aguirre, debiendo testimoniarle nuestro afecto al abandonar dicho cargo, pues en repetidas ocasiones hemos tenido necesidad de interesarle peticiones que han sido acogidas con cariño y resueltas muchas veces favorablemente, al mismo tiempo que siempre nos guardó todo género de deferencias.

### NUEVO ALCALDE DE ESTA CAPITAL

Ha sido nombrado alcalde de esta capital, el distinguido abogado excelentísimo señor don Gregorio Ledesma Navarro, persona de relevantes méritos personales y que goza de generales y unánimes simpatías en esta ciudad.

Las condiciones excepcionales del nuevo Alcalde, su toledanismo en todo momento demostrado y su rectitud, nos hacen firmemente abrigar la esperanza de que su actuación en tan elevado e importante cargo, ha de ser fructífera en beneficio de los intereses locales, así como ha de desarrollar una activa campaña en cuanto a sanidad e higiene se refiere.

Reciba nuestro parabién el señor Ledesma, y gustosísimos nos ofrecemos en nuestra sencillez para cuanto guste mandarnos.

### NUEVO CONCEJAL

Ha sido nombrado concejal de este Ayuntamiento, nuestro distinguido jefe y amigo don Angel Moreno Díaz, médico del Hospital provincial y presidente honorario de nuestro Colegio.

Nos congratulamos grandemente de este nombramiento, por tener la seguridad que la labor del distinguido médico en la corporación municipal ha de ser altamente provechosa en bien

de los servicios sanitarios, felicitando de paso al querido jefe por su nuevo cargo.

### SALUDO

Hemos tenido el gusto de saludar en esta capital al distinguido Teniente Coronel Médico don Lucas Zamora, Director del Hospital Militar de Granada.

Nos congratulamos muy mucho de ello, deseándole feliz estancia en nuestra capital.

### DE VIAJE

Ha marchado a Pedrosa para hacerse cargo y acompañar hasta esta capital, la colonia escolar municipal que se encuentra en aquel sanatorio, nuestro distinguido y querido compañero don Cipriano Fernández Moraleda.

Feliz viaje deseamos al estimado compañero, deseándole acierto en el cumplimiento de su cometido.

### REGRESO

Han regresado, acompañado de su distinguida familia, del balneario de Alzola, nuestro querido compañero don Félix Pérez Ferrer, administrador de nuestro periódico; del balneario de Urberuaga de Ubilla, nuestro distinguido amigo el director del Laboratorio municipal don Francisco Jiménez Rojas; de Granada, adonde ha pasado unos días al lado de sus padres, el distinguido doctor don Luis García Cappa, eminente especialista en enfermedades de la vista, garganta, nariz y oídos; de Montemayor, el acreditado médico de la Beneficencia municipal don Isabelo Pérezagua, y de San Sebastián, el distinguido médico, también de la Beneficencia municipal, don Vicente Arroba. A todos nuestra bienvenida.

### DE EXÁMENES

La niña Esperancita Moreno, hija de nuestro distinguido jefe y querido amigo don Angel Moreno, presidente honorario de nuestra Colectividad, ha obtenido brillantísima puntuación en los exámenes efectuados recientemente de un grupo de asignaturas del bachillerato; a tan aplicada alumna, así como a su distinguida familia, nuestra efusiva felicitación por tal motivo.

### ACCIDENTE DESGRACIADO

En Melilla, donde presta sus servicios, ha sufrido grave accidente, el alférez de infantería don Luis Relanzón, hijo de nuestro distinguido jefe y amigo don Santiago, director de los Establecimientos de Reunidos de la beneficencia provincial. Notablemente mejorado el enfermo, ha sido traído a esta capital, encontrándose en la actualidad curado de la grave lesión sufrida, por lo que felicitamos de todo corazón a tan distinguidos amigos.

### DEFUNCIONES

De rápida enfermedad, ha fallecido en esta capital el probo funcionario municipal don Miguel Vázquez, jefe del negociado de Beneficencia, persona que por sus excelentes cualidades

gozaba del aprecio y cariño de sus superiores y compañeros. A su esposa doña Victoria Medina e hijos, así como a su distinguida familia, y muy en particular a su padre y hermanos políticos don Victoriano, Manuel y Santiago, Profesores Veterinarios, les expresamos nuestro más sentido pésame por pérdida tan irreparable.

### VISITA

Nos han honrado con su visita los queridos compañeros don Marcelino Linares, practicante de la Beneficencia general, con destino en el Hospital de la Princesa, de Madrid; don Jesús Escobar, con destino en Villarrubia de Santiago, y don Pedro Moreno, que ejerce en Novés.

Nuestro agradecimiento por la prueba de afecto que hemos recibido de tan buenos compañeros al honrarnos con sus gratas visitas.

### NUEVA JUNTA DE GOBIERNO

En atento oficio nos participa el Colegio oficial de Farmacéuticos de esta provincia, la constitución de su nueva Junta directiva, integrada en la siguiente forma: Presidente, don Sergio del Castillo Chuvieco; secretario, don Alberto Martín García Cuerva; tesorero, don José María de los Santos; contador, don Maximiliano García Gallego, y vocales, don José Relanzón, don Teodoro Sánchez Cano y don Alejandro Durán y Cantos.

Agradecemos al Colegio Farmacéutico la atención guardada, deseando a los señores que componen su nueva Junta una acertada actuación.

---

## REVISTAS RECIBIDAS

---

*El Practicante Galaico.*—Dolores, 43.—Ferrol.

*El Practicante Sevillano.*—Estrella, 1.—Sevilla.

*Le Monde Médical.*—Bruch, 129.—Barcelona.

*El Auxiliar de Farmacia.*—Rodríguez Arias, 8.—Ateneo.—Bilbao.

*Federación Sanitaria.*—Plaza del Pacífico, 9.—Sevilla.

*El Practicante Aragonés.*—Coso, 43 y 45.—Zaragoza.

*Revista Médico-Profesional.*—Apartado, 950.—Barcelona.

*La Medicina Canaria.*—Plaza de 25 de Julio, núm. 5. Santa Cruz de Tenerife.

*Boletín Colegio Oficial de Farmacéuticos.*—Toledo.

*Boletín Sanitario Provincial.*—Coruña.

*Boletín de la Federación Regional de Practicantes Vasco-Navarra.*—Ateneo.—Rodríguez Arias.—Bilbao.

*La Farmacia Española.*—Cardenal Cisneros, 54, principal.—Madrid.

*El Practicante Gaditano.*—Plaza de la Constitución, 13.—Cádiz.

*El Auxiliar de Medicina y Cirugía.*—Fernandó, 30, principal.—Barcelona.

*Revista de Organoterapia.*—G. W. Carnriek C. O.—Nueva York.

*La Matrona Moderna.*—Argentona, 26.—Barcelona. (Gracia).

*Archivos Médicos.*—Franco-Iberos-Americanos, 29.—Rue Demours.—París (XVII).

*El Practicante en Africa.*—Sotomayor, 2.—Melilla.

*Boletín de la Unión Sanitaria Provincial.*—Aliados, 15, duplicado.—Teruel.

*Boletín Oficial del Colegio de Médicos.*—Instituto, 1.—Toledo.

*La Bandera Profesional.*—San Juan de Dios, 5.—Toledo.

*Studium.*—Organo de la Asociación de Estudiantes de Guatemala.

*Revista-Boletín del Colegio Oficial de Médicos y de la Academia Médico-Escolar.*—Salamanca.—Plaza de los Bandos, 5.

*Boletín de la Unión Sanitaria.*—Donoso Cortés, 19, bajo.—Badajoz.

*El Ultimo Grito.*—Torrijos.

*El Practicante Alicantino.*—Avenida de Zorrilla, 14. Alicante.

*Boletín Oficial del Colegio de Médicos.*—Avenida de Buenos Aires, 32.—Orense.

*Toledo.*—Núñez de Arce.—Toledo.

*Boletín del Colegio Oficial de Médicos.*—Rambla de San Juan, 56.—Tarragona.

*La Veterinaria Toledana.*—Tendillas, 6.—Toledo.

*Revista del Círculo Médico y Centro Estudiantes de Medicina.*—Buenos Aires (dos números).

*Información Médica.*—Obispo, 10.—Valladolid.

*Boletín del Colegio Oficial de Farmacéuticos.*—Aracayos, 3.—Granada.

*Boletín Oficial del Colegio de Médicos.*—Huelva.

*Revista Médica de Alicante.*—Plaza de Castelar, 5.

*Boletín del Colegio de Practicantes.*—Muelle Oriente, 1. Gijón.

*El Practicante Navarro.*—Javier, 8.—Pamplona.

*Revista Moderna de Medicina y Cirugía.*—Imprimerie du Palais, 20, Rue Geoffroy.—L'asnier.—París.

*El Hogar del Médico.*—Peña y Goñi.—San Sebastián.

*Heraldo Obrero.*—Núñez de Arce, 20.—Toledo.

*Boletín de la Asociación de Enfermeros graduados y Alumnos de Cuba.*—Dirección Chaves, núm. 5 (altos).—Habana (Cuba).

*Unión Sanitaria Valenciana.*—Mar, 53.—Valencia.

*La Unión Sanitaria de Avila.*—Colegio Médico.—Jimena Blázquez, 7.—Avila.

*Boletín de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de la provincia de Toledo.*—Alfileritos, 13.—Toledo.

*La Unión Sanitaria.*—Valencia, 365, 1.º-2.—Barcelona.

*Boletín Sanitario provincial de Castellón.*—Inspección provincial de Sanidad.

*El Practicante Titular de España.*—Chacón, 5.—Murcia.

*El Auxiliar Médico.*—Plaza de San Bartolomé, sin número.—Córdoba.

*El Practicante Malagueño.*—Mártires, 7.—Málaga.

*El Practicante en Africa.*—Calle Prim, 13.—Melilla.

*Boletín Oficial del Colegio de Médicos de la provincia de Huelva.*—Castelar, 11.—Huelva.

*La Farmacia del Norte.*—Rodríguez Arias, 11.—Bilbao.

*Colegio Oficial de Médicos de la provincia de Madrid.*—Esparteros, 9.—Madrid.

# LABORATORIO J. N. BOACIÑA.-CACERES

## BIOFER

TÓNICO RECONSTITUYENTE IDEAL

ARSÉNICO ORGÁNICO, HIERRO, FÓSFORO, CAL, FORMIATOS Y AMARGOS



Único remedio completo capaz de devolver al organismo enfermo los elementos necesarios para su reconstitución.



**Venta en Farmacias.**

## NEUMOL

:-: ANTICATARRAL INFALIBLE :-:



Poderoso remedio contra la Tos, Bronquitis crónicas, Catarros descuidados, Tuberculosis, Asma, etc.



Cicatrizo lesiones y repara tejidos.



**VENTA EN FARMACIAS**



**PEPTOYODAL** YODO ORGÁNICO EN LÍQUIDO E INYECABLE

PREPARADO POR J. ROBERT y SOLER  
INGENIERO QUÍMICO y FARMACEÚTICO

**ROBERT**

FARMACIA ROBERT LAURIA 74 BARCELONA



**PSORRENAL**  
**ROBERT**  
(RECONSTITUYENTE)

PREPARADO POR  
**JOSÉ ROBERT y SOLER**  
INGENIERO QUÍMICO y FARMACEÚTICO  
FARMACIA ROBERT - Lauria 74  
BARCELONA

Este medicamento es totalmente absorbido por el organismo, está dotado de un poder definido siempre igual y de una actividad reconstituyente de primer orden. Sus efectos son aumento del número de glóbulos rojos y leucocitos de la sangre. Restablece la normalidad en las relaciones urológicas. Devuelve el bienestar, con aumento de apetito y desarrollo de fuerzas.

INSTITUTO FERRAN  
Calle Estébanez, 3. :—: BARCELONA

Laboratorios de \_\_\_\_\_  
Patología Experimental  
\_\_\_\_\_ y de Higiene.

: ELABORACIÓN DE SUEROS :  
Y VACUNAS - HEMOGLOBINAS  
PRODUCTOS OPOTERÁPICOS  
: : EXTRACTOS DE MALTA : :  
: : : : - LEVADURAS - : : : :

PRODUCTOS PARA VETERINARIA  
— PRODUCTOS ENOLÓGICOS —

CORRESPONDENCIA:

Apartado Correos 250 Telf.° S. M. 304

Juan Manuel Cano

CIRUJANO-CALLISTA

ofrece sus servicios en Toledo

: Hotel Granullaque :

Télefono 14

los días 1, 2 y 3 de cada mes.

En Madrid todos los días (excepto los cita-  
dos) en su Gabinete

**MAYOR, 27, PRAL.**

**Médico-Ortopédico.**

J. Campos.

Único en Madrid — 15 años de práctica



BRAGUEROS, fajas y aparatos  
ortopédicos aplico científicamen-  
te. Curación de la

**HERNIA**

en el niño, sin operar.

De once a una los no festivos.

**Augusto Figueron, 8**

**Madrid**

**CLÍNICA DENTAL**

ARMAS, núm. 4. -- TOLEDO

**GOZALVO H. NOS**

Dentista de la Academia de Infantería

: y del Colegio de Huérfanos. ::

Días de Consulta:

**Martes, Jueves, Sábados y Domingos.**

CONSULTA EN MADRID:

Calle del Marqués de Valdeiglesias (antes Torres),  
núm. 1, Edificio de la Gran Peña, esquina a la  
Gran Vía.